
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2006**

**CAJA DE PREVISIÓN DE LA
DEFENSA NACIONAL**

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Carta de la Jefa de Servicio	3
2. Identificación de la Institución	5
• Definiciones Estratégicas	6
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución.....	6
- Misión Institucional	6
- Prioridades Políticas en Programa de Gobierno	7
- Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos - Año 2006	7
- Objetivos Estratégicos.....	7
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos.....	8
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	8
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio de Defensa Nacional	9
• Principales Autoridades	10
• Recursos Humanos	11
- Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato (mujeres y hombres).....	11
- Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres)	12
- Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)	12
• Recursos Financieros	13
- Recursos Presupuestarios año 2006	13
3. Resultados de la Gestión.....	14
• Cuenta Pública de los Resultados.....	15
- Balance Global	15
- Resultado de la Gestión Financiera	18
- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos	28
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales.....	33
- Informe de Programación Gubernamental	33
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	33
• Avances en Materias de Gestión Interna.....	34
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	34
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	35
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	35
- Avances en Otras Materias de Gestión	36
4. Desafíos 2007	37

5. Anexos.....	38
• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006.....	39
• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera.....	48
• Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006.....	49
• Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño.....	51
• Anexo 5: Programación Gubernamental.....	58
• Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006.....	59
• Anexo 7: Transferencias Corrientes.....	60
• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	62
• Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	65

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Recursos Presupuestarios año 2006.....	13
Cuadro 2: Ingresos y Gastos años 2005 - 2006 y Ley de Presupuestos 2007.....	18
Cuadro 3: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos.....	23
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006.....	39
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....	48
Cuadro 6: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2006.....	49
Cuadro 7: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006.....	51
Cuadro 8: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006.....	58
Cuadro 9: Cumplimiento PMG 2006.....	59
Cuadro 10: Cumplimiento PMG años 2003 – 2005.....	59
Cuadro 11: Transferencias Corrientes.....	60
Cuadro 12: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	62
Cuadro 13: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006.....	65

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato (mujeres y hombres).....	11
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres).....	12
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres).....	12

1. Carta de la Jefa de Servicio

Es mi propósito entregar una breve cuenta de la gestión que durante el pasado año 2006 desarrolló la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, en la que se destaquen los logros y resultados más relevantes en el quehacer institucional en beneficio directo de nuestros clientes.

Una vez más se dieron cumplimiento a los compromisos asumidos por esta Caja de Previsión, llámense éstos Programas de Mejoramiento de la Gestión, Convenios de Desempeño Colectivo y Programación Gubernamental, gracias al trabajo mancomunado y coordinado de todos los funcionarios, quienes pusieron lo mejor de sus capacidades y compromiso al servicio de nuestros beneficiarios.

En lo que respecta a la relación entre CAPREDENA y sus beneficiarios, se logró una agilización en los tiempos de pago de las devoluciones de imposiciones para desahucio, bonos de reconocimiento, reembolsos diferidos por prestaciones de salud y desahucios, lo que resulta una clara utilidad para éstos, por cuanto pueden contar más oportunamente con estos beneficios.

En este mismo orden de ideas y como una manera de mejorar su calidad de vida, se destacan los Programas de Asistencia Social, cuyo espíritu, por una parte, es que los pensionados, montepiados y sus cargas familiares, puedan lograr el desarrollo de competencias en técnicas básicas y oficios, que les permitan acceder a mejores opciones de autofinanciamiento y, por otra, capacitarlos en el auto cuidado y estilos de vida sana, como también en el desarrollo y mejoramiento de sus relaciones interpersonales y familiares.

Con el propósito de descentralizar la atención, el Consejo de la Institución aprobó la creación de una oficina de atención de público en la ciudad de Arica, atendiendo a la necesidad de mejorar y ampliar nuestra presencia y cobertura institucional, mediante la entrega de un servicio personalizado, eficiente y oportuno, satisfaciendo las necesidades de cercanía con CAPREDENA. Del mismo modo, recogiendo las inquietudes de los beneficiarios y usuarios de la oficina de Puerto Montt, se resolvió trasladar sus dependencias en esa ciudad, a un lugar de mejor acceso, comodidad y cercanía.

Desde el punto de vista financiero, CAPREDENA exhibió excelentes resultados de eficiencia en el manejo de los recursos entregados por el Gobierno, cumpliendo su compromiso de disciplina fiscal y bajo porcentaje de gastos de administración respecto del gasto total.

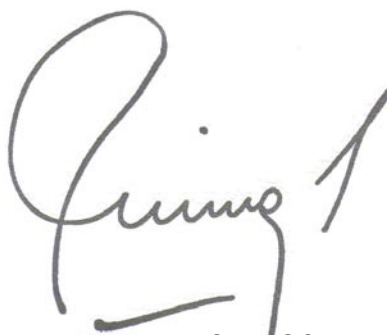
Las numerosas actividades de modernización de la gestión, que antes constituían un desafío, ahora son prácticamente actividades rutinarias, que se han integrado en forma natural al quehacer institucional. Como ejemplo de esto, está la elaboración coordinada y exitosa del Plan Anual de Compras, el Plan Anual de Capacitación, el Programa de Auditorías y los Planes de Prevención de Riesgos, entre los más destacables. Esto, ha permitido que los funcionarios conozcan más y mejor los procesos de modernización de la gestión, avanzando en el mejoramiento de la cultura y clima institucional.

Una gestión que se precie de moderna y eficiente no puede concebirse al margen del bienestar de su personal. Un sitio de privilegio en nuestra política de personal lo ocupa la capacitación, orientada principalmente a entregar a los funcionarios las competencias necesarias. Así también, a través del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, se ha continuado implementando y generando entornos amables y seguros, que contribuyen al bienestar del personal en su ambiente laboral.

Para el año 2007, enfrentaremos “entre otros”, los siguientes desafíos:

1. Cumplir en forma oportuna y adecuada los Programas de Mejoramiento de la Gestión, los Convenios de Desempeño Colectivo, las Metas Gubernamentales y Ministeriales.
2. Implementar la Norma ISO para los Sistemas de Capacitación y Evaluación del Desempeño y certificar los Sistemas de Auditoría Interna y Planificación y Control de Gestión.
3. Implementar un sistema único de registro de consultas para la atención presencial de usuarios de Casa Central, de modo de facilitar la estandarización y mejorar los tiempos de respuesta.
4. Continuar con la política de difusión de los servicios disponibles en el sitio Web Institucional.
5. Efectuar la medición del grado de satisfacción al usuario, a través de una encuesta externa de opinión.
6. Realizar el ejercicio de Planificación Estratégica y Operativa, con una metodología participativa y apoyada por profesionales sectorialistas de la División de Planificación y Desarrollo, y asimismo, incorporar una herramienta tecnológica para efectuar el control de gestión.

Al terminar, afirmo con responsabilidad que el éxito de los logros y realizaciones contenidas en esta breve cuenta, se debe al esfuerzo y compromiso de cada uno de los servidores que labora en CAPREDENA, tanto en las Agencias Regionales de Iquique, Valparaíso, Talcahuano, Valdivia y Punta Arenas, como en sus Instalaciones de Salud y Casa Matriz, por tanto, vayan a todos ellos, mis más sinceros reconocimientos y mi profundos sentimientos de gratitud.



Patricia EWING PINOCHET
Vicepresidenta Ejecutiva
Caja de Previsión de la Defensa Nacional

2. Identificación de la Institución

- Definiciones Estratégicas
 - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
 - Misión Institucional
 - Prioridades Políticas en Programa de Gobierno
 - Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio de Defensa Nacional
- Principales Autoridades
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2006 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2006

• Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución

Las normas legales y reglamentarias que regulan el funcionamiento de la Institución, son las siguientes:

Norma	Materia
a) DFL. N° 31 de 1953 y sus modificaciones.	Ley Orgánica de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.
b) DFL. N° 278 de 1960.	Fija normas, funciones, deberes y atribuciones de los Consejos Directivos y Vicepresidentes Ejecutivos o Directores de las Instituciones de Previsión.
c) DL. N° 2.203 de 1978.	Composición del Consejo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.
d) D.S. N° 138, del 04/07/1979.	Reglamento de funcionamiento del Consejo Directivo.
e) Ley N° 18.458 de 1985.	Establece quienes son imponentes de CAPREDENA.
f) DFL. N° 3 de 1990.	Establece las plantas y dotaciones de CAPREDENA.
g) Ley N° 12.856 de 1963 y sus modificaciones.	Ley de salud de CAPREDENA que crea el Fondo de Medicina Curativa y el Fondo Solidario.
h) Ley N° 18.837 de 1989.	Crea los Centros de Salud de CAPREDENA.
i) Ley N° 8.895 de 1947 y sus modificaciones.	Crea el Fondo de Desahucio de CAPREDENA.
j) Ley N° 16.258 de 1965.	Crea los Fondos Revalorizador de Pensiones y de Auxilio Social de CAPREDENA.
k) D.S. N° 69 del 16/09/1998.	Reglamento de Préstamos.
l) D.S. N° 204 del 24/04/1973.	Reglamento de Medicina Curativa.

- Misión Institucional

Contribuir a satisfacer las necesidades de seguridad social integral del personal afecto al régimen previsional de las Fuerzas Armadas, sobre la base de un sistema de reparto y mediante las siguientes prestaciones de carácter solidario: Pago de Pensiones, Asistencia Financiera, Prestaciones de Salud, Bonificaciones de los Gastos de Salud y Programas de Asistencia Social.

En su gestión optimizará la calidad de los servicios, aplicando acciones de mejoramiento continuo en la administración de los recursos y en el desarrollo del personal.

- **Prioridades Políticas en Programa de Gobierno**

Para el año 2006, no existieron prioridades políticas que involucraran directamente a la Institución y que hubiesen sido parte del Programa de Gobierno en desarrollo.

- **Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos - Año 2006**

No se consideraron aspectos relevantes en el Proyecto de Ley de Presupuestos para la Caja de Previsión de la Defensa Nacional en el Año 2006, ya que el presupuesto institucional se formuló, fundamentalmente con un criterio de continuidad, enfatizando aquellos aspectos de gestión que no implicaran la aplicación de mayores recursos presupuestarios para dicho período.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Mejorar las prestaciones y servicios que entrega la Institución, optimizando la calidad de la atención y los tiempos de respuesta, ampliando la cobertura, acceso y difusión de los beneficios, y fortaleciendo las comunicaciones con nuestros usuarios, para contribuir, de mejor forma, a satisfacer las necesidades de Seguridad Social de nuestros beneficiarios.
2	Mejorar la eficiencia en la entrega de los servicios a través del cumplimiento de objetivos y actividades comprometidas para cada año, mediante la optimización de procesos, procedimientos, y normas y la implementación de innovaciones tecnológicas que permitan mejorar la gestión y el control.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Pago de pensiones, desahucio y otras asignaciones. <ul style="list-style-type: none"> - Pensiones de retiro y montepío - Cargas familiares (con o sin asignación) - Retenciones judiciales (pensión alimenticia) - Asignaciones por muerte - Bonos de reconocimiento - Desahucios - Devolución de imposiciones de desahucio 	1 y 2
2	Bonificaciones a los gastos de salud. <ul style="list-style-type: none"> - Bonificaciones prestaciones a crédito - Bonificaciones prestaciones al contado 	1 y 2
3	Servicios financieros. <ul style="list-style-type: none"> - Préstamos habitacionales - Préstamos de auxilio (consumo) - Préstamos de asistencia social - Préstamos de salud 	1 y 2
4	Programas de asistencia social. <ul style="list-style-type: none"> - Programa para ancianos, incapacitados e inutilizados - Programa para menores - Capacitación - Adquisición de equipo y vestuario 	1 y 2

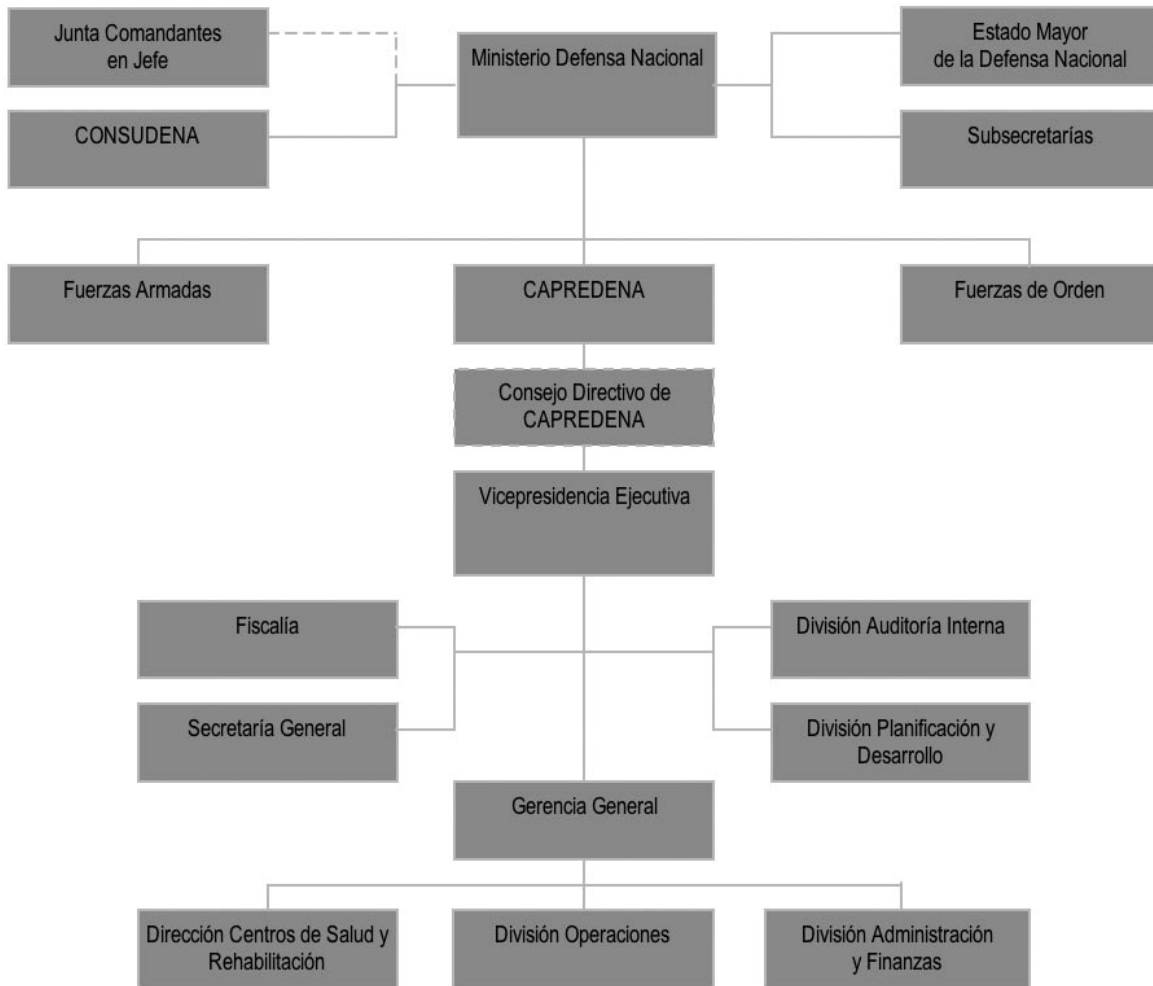
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Personal activo de las Fuerzas Armadas y demás imponentes señalados en el DFL. N° 31 de 1953, Ley N° 18458 de 1985 y sus Cargas Familiares. ¹
2	Personal pasivo de las Fuerzas Armadas y sus Cargas Familiares. <ul style="list-style-type: none"> - Pensiones de retiro - Pensiones de montepíos - Cargas familiares - Retenciones judiciales

¹ El personal activo incluye a (i) el personal de oficiales, empleados militares, navales y de aviación, tropa y gente de mar, empleados civiles de planta del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y del Ministerio de Defensa Nacional, (ii) los empleados de la Defensa Nacional (la Ley N° 18.458 de noviembre de 1985, señala que el personal que ingrese a partir de esa fecha, deberá imponer en las AFP); (iii) Los profesores civiles de las FF.AA. que hubieren optado por este régimen (Ley N° 18.458, de noviembre de 1985) y (iv) las demás personas que por leyes especiales estén o sean incorporadas a este régimen previsional (ejemplo: Asmar, Enaer).

- ## Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio de Defensa Nacional

La Caja de Previsión de la Defensa Nacional, es un organismo descentralizado, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Defensa Nacional, y cuyo presupuesto está inserto en la Partida del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

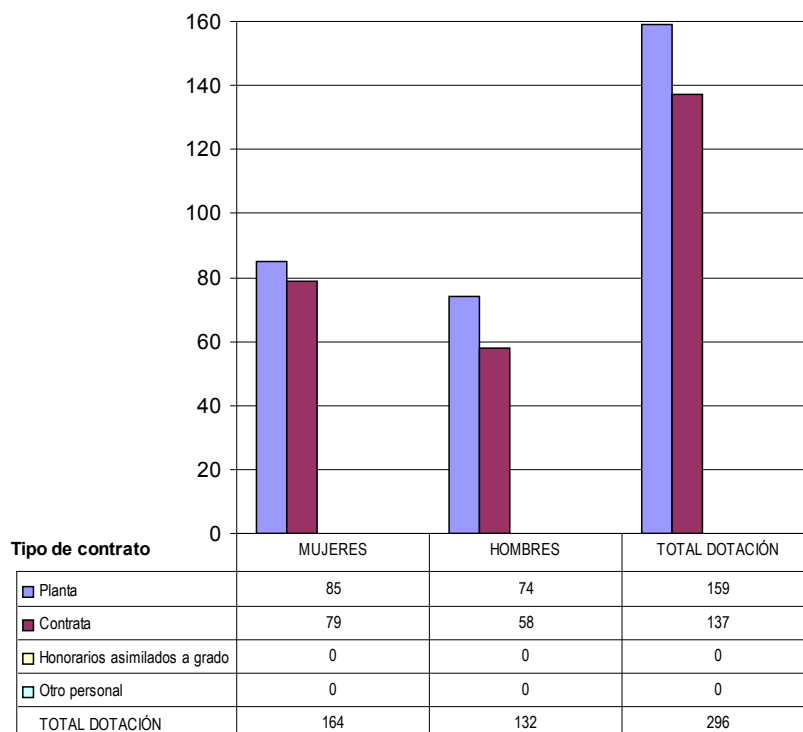


- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Vicepresidenta Ejecutiva	Patricia Ewing Pinochet
Fiscal	Pedro Vidal Quijada
Gerente General	Luis Jara Lepe
Secretario General	César Rebolledo López
Jefe División Auditoría Interna	Rodrigo Henríquez Bascañán
Jefe División Planificación y Desarrollo	Claudia Stenger Araneda
Jefe División Administración y Finanzas	Carlos Fuentes Gajardo
Jefe División Operaciones	Jorge Zúñiga Martínez
Director Centros de Salud y Rehabilitación	Luis Núñez Borcoski

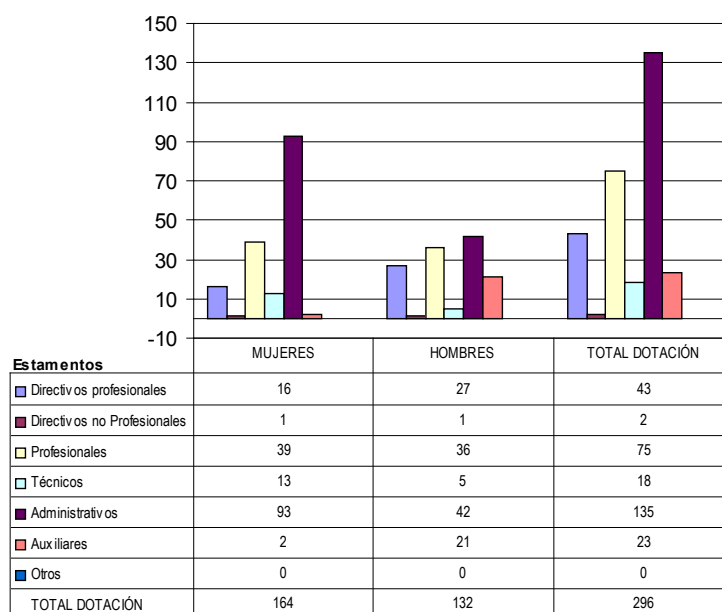
- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2006² por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

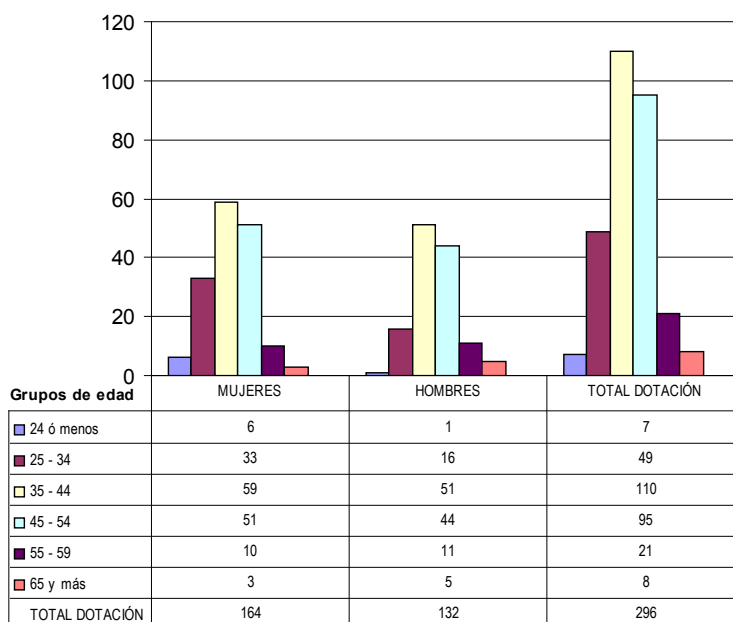


² Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2006. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal. Dotación al 31.12.2006, no considera a vigilantes privados (56 funcionarios) y suplencias en cargos no vacantes (18 funcionarios).

- **Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres)**



- **Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2006**

Programa 01 Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Cuadro 1			
Recursos Presupuestarios año 2006			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	537.638.097	Corriente ³	668.854.675
Endeudamiento ⁴	-	De Capital ⁵	223.567
Otros Ingresos ⁶	135.142.164	Otros Gastos ⁷	3.702.019
TOTAL	672.780.261	TOTAL	672.780.261

Programa 02 Fondo de Medicina Curativa

Cuadro 1			
Recursos Presupuestarios 2006			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	-	Corriente	7.574.585
Endeudamiento	-	De Capital	10.964.794
Otros Ingresos	22.277.364	Otros Gastos	3.737.985
TOTAL	22.277.364	TOTAL	22.277.364

3 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

4 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

5 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

6 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

7 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión Interna
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

Resultados de la Gestión Financiera

En el año 2006, CAPREDENA cumplió con los compromisos que se hiciera en el orden presupuestario, en términos de disciplina fiscal y de mantener un bajo porcentaje de gastos de administración respecto del gasto total, similar al del año 2005 (0,7%), lo que habla de la eficiencia en el manejo de los recursos. Por otra parte, la estructura de los gastos es bastante similar a la del año anterior, en donde el 98% de los recursos fueron destinados a financiar los productos y servicios que entrega la Institución a sus usuarios (subtítulos de Prestaciones Previsionales, Transferencias Corrientes y Préstamos).

Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos

Se dió cumplimiento al 100% de las metas comprometidas en el presupuesto 2006, destacando los excelentes resultados en los tiempos de pago de la Devolución de Imposiciones para Desahucio los Bonos de Reconocimiento y los tiempos de respuesta de los pagos de reembolsos diferidos por prestaciones de salud.

Otro aspecto destacable y que se mantuvo durante el 2006, corresponde al financiamiento obtenido para el Fondo de Desahucio, el cual permitió agilizar el pago de los desahucios y cancelar la deuda que se tenía con la Tesorería General de la República.

También se hace presente la difícil situación del Sistema de Salud de CAPREDENA, reflejada por la caída del porcentaje de recuperación de Préstamos de Salud. Sin embargo, ello no ha sido impedimento para alcanzar una serie de logros, reflejados en sus indicadores de gestión que se detallan posteriormente (tiempo promedio para el pago de reembolsos diferidos, tiempo promedio de respuesta del Fondo Solidario por seguro de hospitalización, porcentaje de atrasos en el pago a proveedores de salud con convenio).

Por otra parte, se han mantenido los resultados relativos a créditos hipotecarios y de auxilio social administrados por el Fondo de Auxilio Social, con desviaciones menores respecto de las metas establecidas. La excepción está en aquellas materias, cuyo resultados están determinados por factores externos, como por ejemplo el porcentaje de ejecución presupuestaria, el cual depende de la agilización de los trámites de responsabilidad del propio beneficiario interesado o el tiempo promedio de tramitación de préstamos habitacionales de adquisición de vivienda en general, debido a las demoras incurridas por los beneficiarios en la etapa de escrituración.

Por último, respecto de los Programas de asistencia social, se destaca la buena acogida que siguen teniendo los distintos cursos y/o talleres que provee el Servicio a sus clientes/beneficiarios, orientado tanto al desarrollo personal, como a la adquisición de competencias en técnicas básicas y oficios. Lo anterior se manifiesta en los altos porcentajes de satisfacción alcanzados.

Cumplimiento de Compromisos Institucionales

Se cumplieron los 3 objetivos propuestos dentro del marco de la Programación Gubernamental, los cuales consideraban la implementación y puesta en operación de un Repositorio Corporativo para Documentos Electrónicos, la implementación del uso de la firma digital avanzada para prestar servicios y efectuar trámites legales en las Agencias Regionales, y el desarrollo de un Sistema de Autenticación de los usuarios de los Servicios Web Institucionales.

Desafíos planteados para el 2006 en el BGI 2005

En relación a los desafíos planteados para el 2006, de las distintas acciones propuestas el 2005, se obtuvieron los siguientes logros:

Se dio cumplimiento a todos los compromisos relativos al Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), al Convenio de Desempeño Colectivo y a la Programación Gubernamental.

Se incorporó el Servicio al Programa Marco Avanzado del PMG, implementando bajo la norma ISO 9001:2000, el Sistema de Gestión de Calidad institucional, que en su primer alcance, incluye los Sistemas de Planificación/Control de Gestión y de Auditoría Interna. Lo anterior implicó desarrollar una serie de actividades, incluyendo la capacitación de encargados, responsables y del personal involucrados en los Sistemas afectados, incorporándose a los funcionarios de otras áreas que deberán a futuro y de los Directivos de la Institución.

Se realizó la carga de la información histórica de los Bonos pagados existentes en el equipo U6000, quedando en condiciones de ser incorporada al módulo de Bonos de Reconocimiento. Para ello, se implementó una aplicación que permite realizar la migración de los datos desde el U6000 y, además posibilita el ingreso de la información que faltaba en ese sistema, necesaria para el módulo antes señalado, del nuevo Sistema de Pensiones.

Por último, se logró integrar la Unidad de Asesoría Jurídica a la Fiscalía Institucional, pasando a denominarse Unidad de Garantía Hipotecaria.

Desafíos planteados para el 2006 que no fueron logrados

Por el contrario, de los desafíos planteados el 2005, no fue posible concretar las siguientes acciones:

No fue posible cumplir con el desafío asociado a la implementación de la primera etapa del sitio de contingencia para la Institución en las dependencias del Centro de Rehabilitación La Florida. La razón de ello, radica en que el alto costo de inversión inicial requerido, lo cual determinó la decisión de la Sra. Vicepresidenta Ejecutiva, de no priorizar su ejecución en el 2006. Se hace presente que la Jefe de Servicio, asumió sus funciones en Junio del 2006.

Respecto de la tarea de determinar nuevas funcionalidades para el módulo de Administración de Imposiciones del Sistema de Pensiones, no fue posible abordarla, debido a que se priorizó el desarrollo de una base de registro de cotizaciones previsionales con información del año 2000 a la fecha.

Finalmente, con respecto a la difusión de una política de prevención del uso de drogas, se planteó la posibilidad de presentar en el mes de noviembre, una obra de teatro del actor Sr. Renato Münster referida a ese tema, actividad que no pudo materializarse en atención a la imposibilidad de poder contar con la obra, por exceso de demanda comprometida. Por otro lado, es importante señalar que durante el 2006, se tomó la decisión de traspasar esta función a la División Personal, como una forma de potenciar su aplicación y fomentar su integración en la formulación de políticas de recursos humanos.

Otros Aspectos Relevantes

Otros aspectos destacables en el 2006, fueron la reestructuraciones efectuadas en el Servicio, tendientes ya sea a responder requerimientos de sus clientes (creación del Departamento de Comunicaciones y Servicios al Cliente), como los derivados de la operatoria de Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del Sector Público (creación del Departamento de Compras y Contrataciones).

También están las acciones orientadas a mejorar la eficacia de la presencia territorial de la Institución, como fueron el traslado de la oficina de atención de público ubicada en la ciudad de Puerto Montt, y la aprobación por parte del Consejo de CAPREDENA, de la creación de una oficina similar, para la ciudad de Arica.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 2 Ingresos y Gastos años 2005 – 2006 y Ley de Presupuestos 2007 Información Consolidada Programas 01 y 02				
Denominación	Monto Año 2005 M\$ ⁸	Monto Año 2006 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2007 M\$	Notas
INGRESOS	649.905.140	675.640.871	685.759.550	
Imposiciones Previsionales	100.308.996	101.206.921	104.750.356	1
Transferencias Corrientes	460.625	408.662	449.558	2
Rentas de la Propiedad	184.308	244.678	183.253	
Ingresos de Operación	395.145	430.422	209.605	3
Otros Ingresos Corrientes	870.456	7.193.539	32.147.893	4
Aporte Fiscal	511.373.750	537.638.097	546.583.463	5
Venta de Activos no Financieros	0	6.839	2.639	
Venta de Activos Financieros	1.033.900	2.702.033	828.000	
Recuperación de Préstamos	33.105.050	25.710.772	454.783	6
Saldo Inicial de Caja	2.172.910	98.908	150.000	
GASTOS	649.905.140	675.640.871	685.759.550	
Gastos en Personal	3.044.358	3.099.566	3.155.920	
Bienes y Servicios de Consumo	1.450.246	1.602.197	1.897.318	
Prestaciones de Seguridad Social	521.662.142	536.390.288	569.672.860	7
Transferencias Corrientes	106.837.116	115.920.455	96.536.348	8
Íntegros al Fisco	872.059	686.896	917.262	
Adquisición de Activos no Financieros	182.885	223.567	276.164	
Adquisición de Activos Financieros	2.791.530	3.526.755	967.330	
Iniciativas de Inversión	34.611	0	0	
Préstamos	12.924.110	11.404.129	12.085.798	
Servicio de la Deuda	455.346	361.282	100.550	
Saldo Final de Caja	-349.263	2.425.736	150.000	9

⁸ La cifras están indicadas en M\$ del año 2006. Factor de actualización es de 1,0339 para expresar pesos del año 2005 a pesos del año 2006.

Cuadro 2
Ingresos y Gastos años 2005 – 2006, y Ley de Presupuestos 2007
Programa 01 Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Denominación	Monto Año 2005 M\$	Monto Año 2006 M\$	Monto Ley de Presu- puestos Año 2007 M\$	Notas
INGRESOS	647.406.925	672.780.261	684.732.399	
Imposiciones Previsionales	100.308.996	101.206.921	104.750.356	
Transferencias Corrientes	460.625	408.662	449.558	
Rentas de la Propiedad	89.536	86.101	34.102	
Ingresos de Operación	395.145	430.422	209.605	
Otros Ingresos Corrientes	870.456	7.193.539	32.147.893	
Aporte Fiscal	511.373.750	537.638.097	546.583.463	
Venta de Activos no Financieros	0	6.839	2.639	
Venta de Activos Financieros	0	0	0	
Recuperación de Préstamos	33.103.981	25.710.772	454.783	
Saldo Inicial de Caja	804.436	98.908	100.000	
GASTOS	647.406.925	672.780.261	684.732.399	
Gastos en Personal	3.044.358	3.099.566	3.155.920	
Bienes y Servicios de Consumo	1.449.636	1.601.483	1.896.465	
Prestaciones de Seguridad Social	514.993.318	530.185.060	563.832.044	
Transferencias Corrientes	126.244.655	133.968.566	114.071.580	
Íntegros al Fisco	872.059	686.896	917.262	
Adquisición de Activos no Financieros	182.885	223.567	276.164	
Iniciativas de Inversión	34.611	0	0	
Préstamos	441.066	439.335	480.414	
Servicio de la Deuda	346.643	255.917	2.550	
Saldo Final de Caja	-202.306	2.319.871	100.000	

Cuadro 2
Ingresos y Gastos años 2005 – 2006, y Ley de Presupuestos 2007
Programa 02 Fondo de Medicina Curativa

Denominación	Monto Año 2005 M\$	Monto Año 2006 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2007 M\$	Notas
INGRESOS	23.196.190	22.277.364	19.618.273	
Imposiciones Previsionales	0	0	0	
Transferencias Corrientes	20.697.975	19.416.754	18.591.122	
Rentas de la Propiedad	94.772	158.577	149.151	
Ingresos de Operación	0	0	0	
Otros Ingresos Corrientes	0	0	0	
Aporte Fiscal	0	0	0	
Venta de Activos no Financieros	0	0	0	
Venta de Activos Financieros	1.033.900	2.702.033	828.000	
Recuperación de Préstamos	1.069	0	0	
Saldo Inicial de Caja	1.368.474	0	50.000	
GASTOS	23.196.190	22.277.364	19.618.273	
Gastos en Personal	0	0	0	
Bienes y Servicios de Consumo	610	714	853	
Prestaciones de Seguridad Social	6.668.824	6.205.228	5.840.816	
Transferencias Corrientes	1.290.435	1.368.643	1.055.890	
Íntegros al Fisco	0	0	0	
Adquisición de Activos Financieros	2.791.530	3.526.755	967.330	
Iniciativas de Inversión	0	0	0	
Préstamos	12.483.044	10.964.794	11.605.384	
Servicio de la Deuda	108.703	105.365	98.000	
Saldo Final de Caja	-146.956	105.865	50.000	

Análisis de las Diferencias Presentadas entre el año 2005 y el 2006 (Información Consolidada).

Ingresos Presupuestarios:

1. En Ingreso por Imposiciones Previsionales, se presenta un aumento real en el año 2006, con respecto al año 2005, de un 0,9% equivalente a M\$ 897.925. Este aumento obedece a un incremento de las imposiciones de pasivos por efecto del crecimiento vegetativo y un aumento de la pensión promedio, como también por un aumento de las imposiciones servicio activo por efecto de reajuste de remuneraciones.
2. El Subtítulo de Transferencias Corrientes, que corresponden al aporte recibido del Fondo Único de Prestaciones Familiares para financiar el pago de las asignaciones familiares del sector pasivo de las Fuerzas Armadas y del personal CAPREDENA, presenta una disminución real en el año 2006 con respecto al año 2005, de un 13% equivalente a M\$ 51.963. Esta disminución se explica por un menor número de Asignaciones familiares pagadas durante el año 2006.
De acuerdo al número de asignaciones familiares que se proyecta a pagar durante el año 2007, se presenta un incremento en este Subtítulo para el año 2007 con respecto a la ejecución del año 2006 de un 10%, equivalente a M\$ 40.896.
3. Los Ingresos de Operación, que corresponden a la recuperación de gastos que hace la Institución sobre la prestación de servicios de descuentos de terceros mediante la aplicación de una tasa del 2% sobre el total de los descuentos que exceden a cuotas sociales, presentan un incremento en términos reales en el año 2006 con respecto a la ejecución del año 2005, de un 9% equivalente a M\$ 35.277. Este incremento se deriva de los mayores descuentos realizados a los pensionados, de acuerdo a lo solicitado por las distintas entidades autorizadas para estos efectos.
Para el año 2007, se proyecta una disminución de los Ingresos de Operación de un 51% equivalente a M\$ 220.817, por una baja en la tasa aplicada por recuperación de gastos para dicho periodo de un 2% a un 1%, de acuerdo a los resultados de estudio sobre costo del proceso de descuentos de terceros.
4. El Subtítulo Otros Ingresos de Operación, presenta para el año 2006 un incremento de M\$ 6.323.083 con relación a la ejecución del año 2005. Este incremento obedece principalmente al cambio en la clasificación presupuestaria de los ingresos que provienen del traspaso de recursos del Fondo Revalorizador de Pensiones al Fondo Matriz de la Institución, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 18.250, con la finalidad de financiar la concurrencia del pago de pensiones de jubilación y montepío.
El presupuesto para el año 2007 en el Subtítulo de Ingresos de Operación, presenta un incremento de M\$ 24.954.354, lo que se explica principalmente por el cambio de clasificación presupuestaria de la recuperación de préstamos para el Fondo de Auxilio Social y Fondo de Medicina Curativa, los que se consideran para el año 2007 como Otros Ingresos de Operación - Fondos de Terceros, ya que efectivamente éstos deben ser transferidos en el mismo período a dichos Fondos.
5. El Aporte Fiscal del año 2006 con respecto al año 2005 se incrementa en forma real en un 5%, equivalente a M\$ 26.264.347, como resultado del aumento en los gastos por prestaciones previsionales originados en dicho período, principalmente por el crecimiento vegetativo de las pensiones que paga CAPREDENA e incremento en el valor promedio de ellas. También se considera en este período un incremento en el Aporte Fiscal Extraordinario para el Fondo de Desahucio con respecto al año 2005 de M\$ 10.625.000.
El Aporte Fiscal programado para el año 2007 presenta un incremento con respecto a la ejecución del año 2006 de un 1,7%, lo cual se explica por la proyección del crecimiento vegetativo de las pensiones que paga

CAPREDENA e incremento en el valor promedio de ellas, como a su vez por una disminución del Aporte Fiscal Extraordinario al Fondo de Desahucio de M\$ 23.002.500.

6. El Subtítulo Recuperación de Préstamos para el año 2006, presenta una menor ejecución de un 22% sobre la ejecución del año 2005, lo cual se explica principalmente por el cambio en la clasificación presupuestaria de los ingresos que provienen del traspaso de recursos desde el Fondo Revalorizador de Pensiones al Fondo Matriz de la Institución, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 18.250, con la finalidad de financiar la concurrencia del pago de pensiones de jubilación y montepío, siendo éstos incorporados en el año 2006 al Subtítulo de Otros Ingresos de Operación.

Los ingresos por Recuperación de Préstamos en el presupuesto del año 2007 presentan una disminución de M\$ 25.255.939, lo cual se explica, principalmente, por el cambio de clasificación presupuestaria de la recuperación de préstamos para el Fondo de Auxilio Social y Fondo de Medicina Curativa, los que se consideran para el año 2007 como Otros Ingresos de Operación - Fondos de Terceros.

Gastos Presupuestarios:

7. Las Prestaciones de Seguridad Social presentan un aumento en el año 2006 con relación al año 2005 de un 2,8% equivalente a M\$ 14.728.146, lo que se explica por un aumento en el gasto en pensiones, jubilaciones y montepíos. Esta situación obedece al crecimiento vegetativo experimentado por las pensiones que paga CAPREDENA (de 99.176 pensionados en Diciembre del año 2005, aumentó a 100.490 en Diciembre del año 2006) y por el incremento de la pensión promedio verificada durante el año 2006. Para el año 2007 el presupuesto contempla un incremento en el gasto de Prestaciones Previsionales de un 6.2% equivalente a M\$ 33.282.572 con respecto al año 2006. Este incremento se explica por el por el crecimiento del gasto en pensiones considerado con un efecto vegetativo de un 1,25% y un efecto precio por el mayor valor promedio de las pensiones que ingresan al sistema.
8. Las Transferencias Corrientes presentan un aumento real en el período presupuestario 2006 con respecto al año 2005, de un 8,5% equivalente a M\$ 9.083.339. Este aumento se explica principalmente por el incremento en el Aporte Fiscal Extraordinario para el Fondo de Desahucio de M\$ 10.625.000. El gasto en este Subtítulo para el año 2007 con respecto al año 2006 muestra una disminución de un 16,7% equivalente a M\$ 19.384.107. Esta disminución se explica principalmente por el menor Aporte Fiscal Extraordinario para el Fondo de Desahucio de M\$ 23.002.500.
9. El saldo final negativo de la ejecución para el año 2005, se explica por ingresos de imposiciones de servicio activo que no fueron devengadas durante el periodo, lo cual fue regularizado mediante Decreto de Hacienda N° 674 del 13 de Junio del 2006, que incorporó dichos ingresos, como también los gastos devengados y no pagados en el año 2005 en el presupuesto del año 2006 . El Saldo final del año 2006 que refleja el cuadro consolidado de Ingresos y gastos por \$ 2.425.736, se explica por el menor gasto en prestaciones previsionales que los programados para el período.

Cuadro 3
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos
Información Consolidada Programas 01 y 02

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues- to Inicial ⁹ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos De- vengados (M\$)	Diferen- cia ¹¹ (M\$)	No- tas
			INGRESOS PRESUPUESTARIOS	653.879.718	675.407.541	675.640.871	233.330	
04			IMPOSICIONES PREVISIONALES	98.750.460	100.936.457	101.206.921	270.464	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	536.706	537.475	408.662	-128.813	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	32.763	188.392	244.678	56.286	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	385.220	424.576	430.422	5.846	
08			OTROS INGRESOS	1.044.348	7.788.783	7.193.539	-595.244	
09			APORTE FISCAL	520.974.095	537.638.097	537.638.097	0	
10			VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.815	10.815	6.839	-3.976	
11			VENTA ACTIVOS FINANCIEROS	0	2.800.000	2.702.033	-97.967	
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	31.992.111	24.984.038	25.710.772	726.734	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	153.200	98.908	98.908	0	
			GASTOS PRESUPUESTARIOS	653.879.718	675.407.541	675.640.871	233.330	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.879.250	3.099.561	3.099.566	5	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.600.574	1.604.774	1.602.197	-2.577	
23			PRESTAC. SEGURIDAD SOCIAL	548.932.138	539.415.232	536.390.288	-3.024.944	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86.540.084	114.425.800	115.920.455	1.494.655	
25			INTEGROS AL FISCO	1.044.348	1.044.348	686.896	-357.452	
29			ADQUIS. ACTIVOS NO FINANCIEROS	224.540	224.540	223.567	-973	
30			ADQUIS. ACTIVOS FINANCIEROS	0	3.526.755	3.526.755	0	
32			PRESTAMOS	12.461.704	11.556.589	11.404.129	-152.460	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	2.550	360.783	361.282	499	
35			SALDO FINAL DE CAJA	194.530	149.159	2.425.736	2.276.577	

9 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

10 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

11 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 3
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos
Programa 01 Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
			INGRESOS PRESUPUESTARIOS	653.829.718	672.461.537	672.780.261	318.724	1
04			IMPOSICIONES PREVISIONALES	98.750.460	100.936.457	101.206.921	270.464	2
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	536.706	537.475	408.662	-128.813	3
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	32.763	43.488	86.101	42.613	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	385.220	424.576	430.422	5.846	
08			OTROS INGRESOS	1.044.348	7.788.783	7.193.539	-595.244	4
09			APORTE FISCAL	520.974.095	537.638.097	537.638.097	0	
10			VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.815	10.815	6.839	-3.976	
11			VENTA ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	31.992.111	24.982.938	25.710.772	727.834	5
15			SALDO INICIAL DE CAJA	103.200	98.908	98.908	0	
			GASTOS PRESUPUESTARIOS	653.829.718	672.461.537	672.780.261	318.724	6
21			GASTOS EN PERSONAL	2.879.250	3.099.561	3.099.566	5	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.599.750	1.603.950	1.601.483	-2.467	
23			PRESTAC. SEGURIDAD SOCIAL	542.585.819	533.068.913	530.185.060	-2.883.853	7
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	104.950.857	132.724.894	133.968.566	1.243.672	8
25			INTEGROS AL FISCO	1.044.348	1.044.348	686.896	-357.452	
29			ADQUIS. ACTIVOS NO FINANCIEROS	224.540	224.540	223.567	-973	
32			PRESTAMOS	439.404	439.404	439.335	-69	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	2.550	255.917	255.917	0	
35			SALDO FINAL DE CAJA	103.200	10	2.319.871	2.319.861	

Análisis del Comportamiento Presupuestario Año 2006 a nivel de Subtítulos del Programa 01

Ingresos Presupuestarios:

1. Ingresos Presupuestarios: El presupuesto vigente del Programa 01 incorpora las modificaciones tramitadas e informadas por la DIPRES, que ascienden a M\$ 18.631.819, cifra que representa el 2.8% del presupuesto inicial. El incremento del presupuesto inicial corresponde principalmente al aporte fiscal extraordinario otorgado de \$ 27 mil millones para financiar los gastos del Fondo de Desahucio por concepto de devolución de anticipos otorgados a los imponentes de la institución para la compra de acciones, los cuales deben ser reintegrados a la Tesorería General de la República.
La ejecución muestra un mayor ingreso de M\$ 318.724, equivalente al 0,04% del presupuesto vigente al 31 de Diciembre del 2006. Esta mayor ejecución se explica principalmente por un mayor ingreso por imposiciones y una mayor recuperación de Préstamos de Asistencia Social.
2. Imposiciones Previsionales: Se verifica una mayor ejecución en el subtítulo de Imposiciones Previsionales de M\$ 270.464. Este mayor ingreso obtenido al 31 de diciembre de 2006, en relación al presupuesto vigente, corresponde principalmente a Imposiciones para la Institución originadas por los imponentes de servicio activo, dado el reajuste de las remuneraciones y a un menor traspaso de personal de servicio activo a pensionado, que los proyectados en la formulación presupuestaria del período.
3. Transferencias Corrientes: El menor ingreso que muestra la ejecución del aporte del Fondo Único de Prestaciones Familiares está directamente relacionado con el menor número de asignaciones familiares pagadas durante el año 2006.
4. Otros Ingresos Corrientes: Este Subtítulo presenta un menor ingreso de (M\$ 595.244), lo cual se explica por un menor ingreso por concepto de deudas fiscales de Servicio Activo descontadas a las pensiones del personal que pasa a retiro y un menor ingreso por concepto de concurrencias que lo estimado.
5. Recuperación de Préstamos: El mayor ingreso que muestra la ejecución de este Subtítulo de ingreso en M\$ 727.833, corresponde principalmente a la mayor recuperación por Préstamos del Fondo de Auxilio Social en M\$ 884.513. Por otra parte se verifica una menor recuperación en Préstamos Médicos durante el período en (M\$ 141.176).

Gastos Presupuestarios:

6. Gastos Presupuestarios: El presupuesto inicial de gastos fue aumentado en M\$ 18.631.819, afectando principalmente los subtítulos de Prestaciones de Seguridad Social en (M\$ 9.516.906) y Transferencias Corrientes en M\$ 27.774.037. En Transferencias Corrientes el incremento afecta principalmente a la Asignación Aporte Extraordinario al Fondo de Desahucio por M\$ 27.415.000.
La ejecución a Diciembre de 2006 muestra mayores gastos por M\$ 318.723 equivalente al 0,04% de desviación respecto del presupuesto vigente a esa misma fecha, que corresponden fundamentalmente a las desviaciones que se observan en los Subtítulos e Ítem que se indican a continuación:
7. Prestaciones de Seguridad Social: El menor gasto que presenta este Subtítulo se explica principalmente por un menor gasto en Jubilaciones, Pensiones y Montepíos de M\$ 2.668.897 equivalente al 0,5% del presupuesto vigente al 31 de Diciembre del año 2006, por efecto de un menor ingreso de pensionados al sistema que los proyectados en la formulación del presupuesto.

El incremento del gasto en pensiones ha ido disminuyendo a partir del año 2003, debido principalmente a un menor número de retiros de activos a partir de esa fecha con respecto a los años anteriores, lo que se visualiza en los porcentajes del crecimiento promedio por el efecto vegetativo y de precios para el período 2002-2006 de la siguiente tabla¹².

Año	Gasto total	Casos	Efecto vegetativo	Efecto precio	Variación total
2002	453.685.934	92.056	2,73%	2,36%	5,09%
2003	476.183.288	94.613	2,78%	2,18%	4,96%
2004	497.919.576	96.942	2,46%	2,10%	4,56%
2005	511.872.203	98.679	1,79%	1,01%	2,80%
2006	527.831.012	99.911	1,25%	1,87%	3,12%

8. Transferencias Corrientes: La mayor ejecución que muestra este gasto, al 31 de diciembre de 2006 de M\$ 1.243.672, se explica principalmente por una mayor transferencia a Otras Entidades Públicas, originadas por un incremento en la recuperación de préstamos en el periodo para el Fondo de Auxilio Social, mayores cotizaciones para el Fondo de Desahucio y un incremento de cotizaciones para los Fondos de Salud de las FF. AA.

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues- to Inicial (M\$)	Presupues- to Final (M\$)	Ingresos y Gastos De- vengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
			INGRESOS PRESUPUESTARIOS	19.725.611	22.629.899	22.277.364	-352.535	1
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.675.611	19.683.895	19.416.754	-267.141	2
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	144.904	158.577	13.673	3
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	2.800.000	2.702.033	-97.967	
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	0	1.100	0	-1.100	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	50.000	0	0	0	
							0	
			GASTOS PRESUPUESTARIOS	19.725.611	22.629.899	22.277.364	-352.535	4
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	824	824	714	-110	
23			PRESTAC. SEGURIDAD SOCIAL	6.346.319	6.346.319	6.205.228	-141.091	5
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.264.838	1.384.801	1.368.643	-16.158	
30			ADQUIS. ACTIVOS FINANCIEROS	0	3.526.755	3.526.755	0	
32			PRESTAMOS	12.022.300	11.117.185	10.964.794	-152.391	6
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	104.866	105.365	499	
35			SALDO FINAL DE CAJA	91.330	149.149	105.865	-43.284	

¹² Los valores considerados corresponden a valores promedios por año, tanto para los montos como para el número de casos, y representan el resultado de la emisión del pago por periodo.

Análisis del Comportamiento presupuestario Año 2006 a nivel de Subtítulos del Programa 02

Ingresos Presupuestarios:

1. Ingresos Presupuestarios: El presupuesto final de ingresos del Programa 02 de Medicina Curativa con respecto al presupuesto inicial se incrementa en M\$ 2.904.288 equivalente a un 14,7%, derivado principalmente de la incorporación al presupuesto de Venta de Activos Financieros por M\$ 2.800.000. La ejecución del presupuesto presenta un menor ingreso de M\$ 352.535, equivalente a un 1.6% con respecto al presupuesto vigente al 31 de Diciembre del 2006, lo que se explica principalmente por un menor ingreso por Transferencias Corrientes provenientes del Programa 01 CAPREDENA y un menor ingreso por Rentas a la Propiedad.
2. Transferencias Corrientes: Corresponde al traspaso desde el Fondo Común de Beneficios de CAPREDENA de las cotizaciones, recuperaciones de préstamos, aporte fiscal y aportes del Fondo Solidario. La variación que presenta de (M\$ 267.141), equivalente a un 1,3% del presupuesto vigente, corresponde fundamentalmente a un menor ingreso por recuperación de préstamos médicos.
3. Rentas a la Propiedad: El mayor ingreso de este Subtítulo corresponde a un mayor ingreso por intereses generados en el mercado de capitales por inversiones de excedentes transitorios de fondos, en relación al presupuesto vigente.

Gastos Presupuestarios:

4. Gastos presupuestarios: El presupuesto inicial de gastos fue aumentado en M\$ 2.904.288, afectando principalmente los subtítulos de Adquisición de Activos Financieros en M\$ 3.526.755 y Préstamos en (M\$ 905.115). La menor ejecución que muestran los gastos con respecto al presupuesto vigente, se explica principalmente por las variaciones que presentan los Subtítulos de Prestaciones de Seguridad Social en su Asignación de Bonificaciones de Salud y el Subtítulo de Préstamos Médicos.
5. Prestaciones previsionales: En este Programa, este rubro representa las prestaciones de salud recibidas por los imponentes del Fondo de Medicina Curativa que administra CAPREDENA. La parte bonificada por atenciones de salud por el Fondo presenta un menor gasto de M\$ 141.091, equivalente al 2,2% del presupuesto vigente a diciembre de 2006, derivado de una menor demanda por bonificaciones médicas de los afiliados a dicho Fondo.
6. Préstamos: La menor ejecución que muestra este Subtítulo en M\$ 152.391 equivalente a un 1,4%, se explica por una menor demanda por préstamos médicos de los beneficiarios del Fondo de Medicina Curativa de CAPREDENA.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Pago de pensiones, desahucios y otras asignaciones¹³

Respecto de este tipo de prestaciones, para el año 2006, se informa lo siguiente:

Se pagaron 1.198.926 pensiones, con un promedio de 99.911 por mes, lo cual representó un gasto anual de MM\$528.000 aproximadamente.

Los tiempos promedio de tramitación del primer pago de las pensiones de retiro y montepío (2.139 retiros y 1.580 montepíos), siguieron mejorando respecto del año anterior (de 49 y 54 días se bajó a 46 y 52 días respectivamente), gracias al mayor esfuerzo de los funcionarios del área (mejora de la productividad de un 10%) y al mejor uso del sistema informático implementado el año anterior. También se alcanzó la meta respecto de la entrega en el plazo de los certificados de asignación familiar (1.308 certificados con un 98,8% de respuestas en el plazo), representando además una mejora respecto del año anterior (94%).

13 Involucran el financiamiento del Fondo Común de Beneficios (pensiones de retiro y montepío), del Fondo Revalorizador de Pensiones (pensiones revalorizadas) y del Fondo de Desahucio (desahucios y devoluciones), conforme a lo siguiente:

El Fondo Común de Beneficios, en general, considera:

- Aporte Fiscal, equivalente al 75% del Gasto Inicial de Pensiones más el 100% de los reajustes posteriores.
- Imposiciones previsionales para retiro: 6% de las remuneraciones imponibles (activos) y 6% de las pensiones imponibles pagadas por CAPREDENA (pasivos).
- Aporte Patronal: 6% sobre jornales imponibles.
- Otros ingresos variables.
- Aporte Fiscal Extraordinario (art. 64, Ley 18.948).

El Fondo Revalorizador de Pensiones, en general, considera:

- Aporte Fiscal, equivalente al 0,75% de las remuneraciones y pensiones imponibles del personal afecto al régimen de previsión de CAPREDENA.
- Imposiciones previsionales: 0,5% de las remuneraciones imponibles (activos) y 0,5% de las pensiones imponibles pagadas por Capredena (pasivos).
- Aporte del Fondo Auxilio Social equivalente al 45% del total de los intereses que anualmente percibe el fondo por concepto de préstamos otorgados.
- Aporte de CAPREDENA equivalente al 0,5% del total de los ingresos propios de CAPREDENA.

El Fondo de Desahucio, en general, considera:

- Imposiciones previsionales para desahucio: 6% de las remuneraciones imponibles (activos) y 5% de las pensiones imponibles de los cotizantes pasivos, con un tope de 35 años de imposiciones.
- Aporte de CAPREDENA equivalente al 0,5% de la base imponible utilizada para el Fondo de Retiro del personal en Servicio Activo.
- Aporte de CAPREDENA equivalente al 0,5% de la base imponible utilizada para el Fondo de Retiro de los pensionados afectos a desahucio.
- Aporte Fiscal equivalente al 0,2% de la base imponible para Fondo de Retiro de Activos y Pasivos.
- Aporte Fiscal Extraordinario (art. 64, Ley 18.948).

Por otra parte, el Fondo de Desahucio tuvo un gasto devengado por desahucios, por un total de MM\$50.974, más otros MM\$381 por concepto de devolución de imposiciones. En él se destacó el aporte fiscal extraordinario recibido durante el 2006 (MM\$ 34.625¹⁴), lo cual permitió obtener importantes mejoras en los tiempos promedio de tramitación tanto en el pago de los 2.886 desahucios cancelados en el año (de 179 días se bajó a 47 días en el 2006), como en el pago de 697 devoluciones de imposiciones (de 69 días se bajó a 34 días en el 2006).

En cuanto a la liquidación de Bonos de Reconocimiento, también se cumplieron los objetivos propuestos, bajando de 8 a 6,5 días el promedio de tramitación de estos documentos (192 bonos pagados en el período¹⁵). En el caso de los certificados de imposiciones se logró lo programado (1.216 certificados entregados en un promedio de 9 días hábiles, para una meta de 11 días), aunque lo anterior implicó una desmejora respecto del año anterior (promedio de 8 días hábiles).

Bonificaciones a los gastos en Salud

Las bonificaciones a los gastos de salud involucran la gestión tanto del Fondo de Medicina Curativa¹⁶, como del Fondo Solidario¹⁷.

Al respecto, para el año 2006, se informa lo siguiente:

Se cumplieron las metas relativas a los tiempos respuesta de los pagos de 1.118 reembolsos diferidos en general y de 398 reembolsos con seguro por hospitalización (metas de 7 y 10 días hábiles, con resultados promedio de 4 y 5 días respectivamente), situación muy superior a la esperada, debido a la aplicación de un mayor control a las prestaciones hospitalarias. Sin embargo, la disminución de las solicitudes de reembolso (17%), el aumento de la dotación de funcionarios asignados a esta labor y las mejoras los procedimientos utilizados, permitieron alcanzar los resultados señalados.

14 El mayor aporte fiscal permitió cancelar la deuda por recuperación de anticipo de desahucio, que el Fondo de Desahucio mantenía con la Tesorería General de la República.

15 Los 192 bonos pagados representaron un gasto de MM\$2.066.

16 El Fondo de Medicina Curativa, se estableció por la Ley 12.856, modificado por la Ley 19.465, que creó el Sistema de Salud de las Fuerzas Armadas, tiene por objetivo, el concurrir a los gastos que demanden las prestaciones de salud de los imponentes adheridos al Sistema de Salud de CAPREDENA (pensionados y montepiadas de CAPREDENA y funcionarios CAPREDENA imponentes del Sistema Previsional de las FF.AA., así como también sus cargas familiares legales, sus retenciones judiciales y sus padres e hijas solteras mayores de 21 años de edad que vivan a sus expensas).

Dicho Fondo se financia principalmente con el 6% de las pensiones imponibles del personal pasivo adherido a dicho Sistema, un aporte fiscal equivalente al 1% de las pensiones del personal pasivo señalado anteriormente y la recuperación de los préstamos médicos otorgados. También contemplan el 5,5% de las remuneraciones imponibles de los funcionarios de CAPREDENA adheridos, un aporte patronal equivalente al 1,5% de las remuneraciones imponibles de los funcionarios señalados anteriormente y otros ingresos variables menores.

17 El Fondo Solidario, se estableció en base al artículo 8°, inciso 6, de la Ley 12.856, con el objeto de apoyar financieramente a los pensionados y sus cargas familiares, a través de los beneficios de desgravamen y complementario por conceptos de gastos médicos por hospitalización o de cirugías ambulatorias que impliquen el uso de pabellón quirúrgico.

Dicho Fondo se financia principalmente, con los aportes mensuales pagados por los adherentes, cuyos valores son fijados por el Consejo Directivo de la Institución, a proposición de la Vicepresidencia Ejecutiva.

También se cumplió con la meta de disminuir el porcentaje de atrasos en los pagos a proveedores de salud (2.814 liquidaciones de proveedores de salud con convenio), con un resultado promedio de 2,27% de liquidaciones pagadas con atraso (meta de 2,5%,). Sin embargo, lo anterior representó una desmejora respecto del año anterior, donde se alcanzó un 0,38% de atrasos.

Servicios Financieros

En esta categoría de prestaciones se incluyen los préstamos de salud que administra el Fondo de Medicina Curativa, los préstamos del Fondo de Auxilio Social¹⁸ y los préstamos de Asistencia Social (una materia particular del Fondo Común de Beneficios).

Para el caso de los préstamos de salud, se puede señalar que, para una cartera promedio de MM\$14.795, se está recuperando mensualmente un promedio de MM\$590. Al comparar con los años anteriores, se aprecia que el porcentaje de recuperación sigue deteriorándose (año 2006 = 3,99%, año 2005 = 4,22%, año 2004 = 4,70%), debido al comportamiento en la cartera de clientes del Fondo de Medicina Curativa de CAPREDENA, explicada en los Balances de Gestión de años anteriores, por efecto de la aplicación de la Ley de Salud de las Fuerzas Armadas¹⁹ y por las restricciones legales que existen para mejorar la recuperación de este tipo de deudas²⁰.

18 El Fondo de Auxilio Social, considera préstamos habitacionales (adquisición de vivienda, ampliación, reparación, artículo 5° y de emergencia), préstamos para sedes sociales (adquisición y reparación de sedes sociales) y préstamos de auxilio (créditos menores, similares a los de consumo).

Dicho Fondo se financia principalmente: con los intereses obtenidos en el mercado de capitales, con los intereses por préstamos otorgados a sus imponentes y con la recuperación del capital prestado a sus imponentes.

19 Ley 19.465 (02.08.1996), aplicó una serie de modificaciones al Fondo de Medicina Curativa, Entre las que se destacan:

La continuidad de la cobertura de salud de los activos al momento de pasar a retiro, poniendo fin a la afiliación automática al Fondo de Medicina Curativa de CAPREDENA, cuando los imponentes activos pasaban a la condición de pasivo, permaneciendo el sistema de salud institucional (Ejército, Armada, Fuerza Aérea).

Se consigna el derecho de opción de los imponentes pasivos al permitirseles elegir el sistema de salud, con lo anterior se termina con la cautividad de los cotizantes pasivos del Fondo de Medicina Curativa de CAPREDENA, permitiéndoles volver al sistema de salud de la rama de origen u optar por los sistemas de FONASA o ISAPRE.

Se aumenta a un 6%, la tasa de cotización para salud de los imponentes pasivos y a un 5,5% para los activos.

Se establece un aporte patronal para salud de un 1,5% de las rentas imponibles de los imponentes activos y un aporte fiscal de un 1% de las pensiones pagadas por CAPREDENA.

Se disminuye el porcentaje de las imposiciones, que el Fondo de Medicina Curativa de CAPREDENA debe aportar a las Comandancias en Jefe de las FF.AA. (del 35% al 17,5%).

Da facultad a la CAPREDENA, para constituir y administrar un Fondo Solidario y de libre opción destinado a financiar, en todo o parte, los gastos de salud de sus beneficiarios.

20 Entre las principales restricciones que impone el reglamento vigente, que afectan la recuperación de los crédito de salud destacan: el otorgamiento de un crédito automático sin considerar su capacidad de recuperación y sin la exigencia de respaldo o garantía legal, la imposibilidad de cobrar intereses y reajustes a las deudas de salud y el hecho que esta deuda puede recuperarse sólo con un dividendo mensual del 20% de la pensión o remuneración, deducidos los descuentos legales, incluso con la posibilidad de rebajarse a un 10%.

En relación a los préstamos del Fondo de Auxilio Social, durante el 2006 se pagaron 700 préstamos habitacionales por un monto total de MM\$6.582. Entre ellos se destacan los préstamos de adquisición y construcción (410 casos, por un monto aproximado de MM\$5.900), para los cuales, si bien se cumplió con la meta esperada relativa a los tiempos promedios de tramitación interna (meta de 55 días, con un resultado de 54,4 días), dicho logro representó un desmejoramiento respecto al año anterior, donde se alcanzó un promedio de 50,3 días. Por otra parte el tiempo de respuesta a postulaciones a préstamos habitacionales, alcanzó los 87 días, cifra muy cercana a los 85 días comprometidos para el 2006.

En cuanto a los préstamos de auxilio (18.103 créditos, por un total de MM\$2.780), los resultados son dispares. Los tiempos promedio de respuesta a las solicitudes de pensionados, se encuentran dentro de lo programado (año 2006 = 1,26 días, meta de 2 días), cosa que no ocurre con los casos de imponentes activos, donde no se pudo cumplir con la meta esperada (año 2006 = 6,46 días, meta de 6 días).

Asimismo, se mantuvo el buen porcentaje de recuperación de la cobranza de dicho Fondo, llegando a un 99,86%, lo cual se basa principalmente en la detección y cobro de deudas impagas²¹.

La ejecución presupuestaria del Fondo de Auxilio Social, desmejoró con respecto al 2005 (año 2006 = 45,9%, año 2005 = 47,2%), no alcanzándose la meta esperada de un 55%. Dicho resultado, en gran parte depende de acciones que deben efectuar los usuarios y por tanto no existe control sobre ellas²².

Respecto de los préstamos de asistencia social, estos representaron un gasto anual de MM\$439, para un total de 8.277 préstamos, de los cuales, un 52% se focalizaron a beneficiarios adultos mayores de 60 años.

Programas de asistencia social

Los programas de asistencia social (otra materia financiada a través del Fondo Común de Beneficios), representaron un gasto anual de MM\$380, con 18.699 prestaciones y beneficios entregados, tanto en ayudas y complementos orientadas a beneficiarios ancianos, incapacitados, inutilizados y menores, como en capacitaciones destinadas al desarrollo personal, desarrollo recreacional o a la adquisición de competencias en técnicas básicas por parte de los beneficiarios en general.

Si bien durante el 2006 se desmejoró la productividad promedio mensual de las Asistentes Sociales en la atención de casos (año 2006 = 159 casos por asistente, año 2005= 164 casos), esto obedeció a la mayor dotación de profesionales a partir del mes de octubre. Lo anterior permitió disminuir aun más el tiempo de espera para acceder a una consulta de Asistente Social, bajando de los 0,71 días alcanzado el 2005, a los 0,52 días en el 2006.

21 Dichas se refieren a la recuperación mensual de los dividendos por concepto de préstamos otorgados a los imponentes. Las condiciones para el servicio de la deuda están contempladas en el artículo 11º del DS. (G) 69, del 18.01.1999.

22 Existen casos donde los bajos montos otorgados hacen difícil encontrar ofertas habitacionales que se adecuen al préstamo asignado ó muchos imponentes se adjudican el préstamo sin tener planificado su utilización con antelación.

Otro aspecto destacable son los porcentajes de satisfacción que manifiestan los participantes de las distintas actividades de capacitación que desarrolla el área de Asistencia Social en todo el país (MM\$29 de gasto involucrado). Para el caso de los cursos y/o talleres de desarrollo personal, el 98,4% de los usuarios manifestó estar satisfecho con dichas actividades (meta de un 90%). Por otra parte, respecto de los cursos de técnicas básicas y oficios con financiamiento compartido, se obtuvo un 100% de asistentes satisfechos²³ (meta de un 90%).

Respecto de los cursos con financiamiento compartido, se mantuvo la tendencia a un menor aporte de parte de los participantes (año 2005 = 52,3%, año 2006 = 42%), lo que se explica por el incremento del costo de las actividades de capacitación impartidas y por su mayor grado de especialización. Sin embargo, este mayor esfuerzo de parte de la Institución, se ha visto compensado con una menor deserción de parte de los pensionados y beneficiarios que asisten a este clase de cursos (año 2005 = 7,91%, año 2006 = 4,5%).

23 Los principales aspectos evaluados en las encuestas de los cursos y/o talleres de capacitación son: el contenido y la forma de la enseñanza recibida, calidad del monitor y grado de participación, distribución del tiempo utilizado, Infraestructura y material de apoyo y grado de satisfacción de los participantes respecto del curso efectuado.

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

Durante este período, se comprometieron los siguientes 3 objetivos de gestión:

1. Implementar y poner en operación un Repositorio Corporativo para Documentos Electrónicos.
Se elaboró el diseño del esquema de administración del repositorio de documentos electrónicos, el cual fue aprobado por la Sra. Vicepresidenta Ejecutiva. Para su posterior implementación, se definieron el tipo de documentos que serán almacenados en este repositorio y las políticas para su administración. Asimismo, se realizaron las acciones de capacitación necesarias, que permitieron la puesta en marcha exitosa del Repositorio de Documentos Electrónicos Oficiales. Ello permite centralizar la documentación relevante de la gestión Institucional, posibilitando la agilización del acceso compartido a la información de acuerdo a estándares de seguridad mayores. Actualmente, se ha implementado el resguardo de Resoluciones de Beneficios otorgados por el Departamento de Asistencias Social y las Ordenes de Vicepresidencia y Circulares Internas. Prontamente, se habilitarán los documentos suscritos por nuestros imponentes, mediante los cuales se les ha otorgado clave personal para acceso al sitio web y que les permite, además de realizar consultas, efectuar transacciones directas a la base de datos.
2. Implementar el uso de la firma digital avanzada para prestar servicios y efectuar trámites legales en las Agencias Regionales.
Durante el año 2006, se realizó la definición de los documentos oficiales que los Agentes Regionales, o sus subrogantes, podrán firmar digitalmente. Adicionalmente, para su implementación, se adquirieron 10 certificados digitales y se realizaron las capacitaciones necesarias a los Agentes Regionales y sus subrogantes. Con el cumplimiento de este objetivo se pretende lograr una agilización y simplificación de trámites efectiva, en beneficio de nuestros clientes.
3. Desarrollar un Sistema de Autenticación de los usuarios de los Servicios Web Institucionales.
Durante el año 2006, se diseñó y construyó la solución de seguridad, realizándose las adaptaciones necesarias a las aplicaciones Web existentes para el nuevo esquema de autenticación de usuarios. Ello ha permitido mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a nuestros usuarios, a través de permitir el acceso a información personal, con mejores niveles de seguridad. En la práctica, mediante esta clave avanzada, se posibilita que el imponente realice modificaciones directas a la base de datos, por ejemplo, de su domicilio y modalidad de pago de la pensión.

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas**

El servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 1999 y 2005.

- **Avances en Materias de Gestión Interna**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

El Servicio cumplió con el 100% de los compromisos contraídos en el marco de los Programas de Mejoramiento de la Gestión, como son:

- En el área de la capacitación se destaca la consolidación del proceso de formulación del Plan Anual de Capacitación, con una participación masiva de los funcionarios en la formulación de requerimientos a través de una encuesta disponible en la intranet institucional.
- A partir del 1 de Julio de 2006, se comienza la implementación del proceso de calificaciones bajo una nueva normativa que lo regula (DS N°51).
- En las OIRS, se ha avanzado en la implementación del Sistema de Registro Común automatizado, lo que ha permitido dotar a la mayor parte de las unidades de atención de público de la Institución, de los mecanismos de control de tiempos de respuesta a los reclamos, felicitaciones, sugerencias y consultas de los pensionados o particulares, realizadas en el Sitio web, Mails Institucionales, Fono Consulta y Buzón de Reclamos y Sugerencias, en virtud de lo establecido en la Ley 19.880, de procedimiento administrativo.
- Respecto al Gobierno Electrónico, se destaca el avance experimentado en la generación y resguardo de documentos oficiales electrónicos, lo que permite propiciar la interoperabilidad entre los servicios públicos. Un ejemplo de estos documentos electrónicos son las Resoluciones Exentas asociadas a los beneficios de Asistencia Social.
- La aprobación de la etapa de implementación y preparación para la certificación, a través de la Norma ISO 9001:2000, de los Sistema de Planificación y Control de Gestión y de Auditoría Interna, en el denominado Programa Marco Avanzado, lo que permitirá a CAPREDENA optar a la certificación durante el año 2007.
- Respecto al Sistema de Gestión Territorial Integrada, se realizaron diversas acciones de difusión del sitio Web de la Caja, informando respecto de los múltiples servicios que se brindan a través de este medio. Asimismo, se destaca la implementación de las Oficinas Itinerantes por parte tanto de las Agencias Regionales, como de la Casa Central.
- Con relación al Sistema de Compras y Contrataciones Públicas, se optimizaron los resultados de los indicadores de gestión propuestos, alcanzando las metas comprometidas por esta Institución. Asimismo, se destaca la creación del Departamento Compras y Contrataciones, y la confección y formalización de los Manuales de Procedimientos correspondientes.
- Para el Sistema Administración Financiero Contable, se destaca la implementación del SIGFE y el desarrollo de los estudios tendientes a la formulación de requerimientos que permitan integrar esta plataforma a la solución utilizada en CAPREDENA hasta la fecha (DELFO).
- En el ámbito del Sistema Equidad de Género, se destaca la realización conjunta de la Jornada de Sensibilización para Directivos de CAPREDENA, DIPRECA e INP, en la cual se posibilitó el compartir con otras entidades de similares realidades, lo que permitió el surgimiento de iniciativas en beneficio de los funcionarios. Un ejemplo de ello es el horario diferenciado y los planes piloto de gimnasia en el puesto de trabajo y de entrega de una tasa de leche a las mujeres embarazadas.

- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

En lo que respecta al Convenio de Desempeño Colectivo 2006, los principales logros institucionales alcanzados fueron los siguientes:

- Elaboración de un diagnóstico institucional, el cual comprendió un estudio funcional, estructural y de clima organizacional de las Instalaciones de Salud, conjuntamente con la formulación de planes de intervención para su optimización.
- Formular la política de Inducción de recursos humanos a la Institución, a objeto de facilitar la adaptación y encausar eficazmente las competencias requeridas para el desempeño del cargo, alineándolo a las directrices estratégicas Institucionales.
- Diagnóstico de los aspectos ambientales del 50% de los puestos de trabajo, de modo de tender a su optimización y mejora de las condiciones laborales de los funcionarios que integran en la Institución.
- Implementación de un sistema único de registro de consultas para la atención presencial de usuarios de Casa Central, a objeto de estandarizar y mejorar los tiempos de respuesta.
- Avanzar en la descentralización de la atención que brinda CAPREDENA a sus beneficiarios, a través de la implementación de oficinas itinerantes, tanto en la jurisdicción de Casa Matriz como de las Agencias Regionales.
- Facilitar a los usuarios el acceso a la información y trámites institucionales, mediante la implementación de un terminal computacional para auto consulta en la Agencias Regional Iquique. Del mismo modo, se ha incrementado los programas de capacitación a los usuarios en las aplicaciones disponibles en el sitio Web Institucional, tanto a nivel de las Agencias como en la Casa Central.

- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales

El servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales.

- Avances en Otras Materias de Gestión

- Teniendo en consideración la necesidad de responder adecuadamente a las exigencias impuestas por el actual Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del Sector Público y la incorporación de las Instalaciones de Salud a la operatoria de Chilecompras, se generó la separación del Departamento de Servicios Administrativos, en dos grandes áreas: la de Servicios Generales y la de Compras y Contrataciones. Esta separación permite profundizar la especialización en áreas de trabajo de problemática muy diversa y compleja para la realidad institucional.
- Considerando la importancia que CAPREDENA otorga a la satisfacción del usuario, se creó el Departamento de Comunicaciones y Servicios al Cliente, área que esté constantemente preocupada por mejorar la forma en que se entregan los servicios y beneficios, reorientando el accionar institucional hacia la satisfacción del usuario, cliente o beneficiario.
- Se materializó el traslado de la oficina regional de Puerto Montt, atendidas las opiniones y sugerencias de los usuarios pertenecientes a la jurisdicción de la décima región, en orden a contar con una oficina de atención de público con proximidad al centro urbano. En un principio la alianza con DIPRECA vino a resolver el problema genérico de la cobertura Institucional, sin embargo, la lejanía con los puntos centrales y dificultades en el acceso, propiciaron la iniciativa de CAPREDENA para reubicar las dependencias en un edificio céntrico, privilegiando las necesidades de sus beneficiarios.
- Por otra parte, con el fin de mejorar la cobertura institucional a lo largo del territorio nacional, mediante la entrega de un servicio personalizado y eficiente; y de satisfacer las necesidades de cercanía con CAPREDENA, formalizadas en forma permanente por parte de las Agrupaciones de Personal en retiro de la Ciudad de Arica y resolver necesidades de origen territorial, basado en las características geográficas de la primera región, el Consejo de CAPREDENA aprueba la creación de la Oficina de Atención de Público en la Ciudad de Arica.
- Por último, respecto de los resultados alcanzados en los Productos de gestión interna, se destacan:
 - Los cursos de capacitación para los funcionarios, los cuales, mejoraron tanto en su cobertura (año 2005 = 63,06%, año 2006 = 71,52%), como en el grado de cumplimiento de las expectativas de los funcionarios (año 2005 = 84,91%, año 2006 = 90,24%), alcanzándose la meta establecida (56% y 80% respectivamente).
 - Los bajos índices de siniestrabilidad obtenidos, asociados a la prevención de riesgos y mejoramiento de ambientes laborales (el promedio mensual per cápita de días no trabajados por accidentes del trabajo o de trayecto alcanzó el 2006 a un valor de 0,027 días, muy por debajo de los 0,044 días establecidos como meta).
 - La disminución de los tiempos de respuestas a consultas, reclamos, felicitaciones, sugerencias y solicitudes, formulados a través de distintos dispositivos de atención (promedios de 1,47 días en el sitio web, 1,19 días para los correos electrónicos y 4,09 días para el buzón de reclamos y sugerencias).
 - Finalmente, se destaca el aumento experimentado en el porcentaje de pensionados registrados en el sitio web institucional, que de un 10,14% registrado a diciembre del 2005, paso a un 21,11% a diciembre del 2006. Lo anterior se complementa con el porcentaje de usuarios satisfechos con la atención recibida en el sitio (89,58%).

4. Desafíos 2007

Los principales desafíos que se presentan para el año 2007, se pueden resumir en:

1. Cumplir en forma oportuna y adecuada los Programas de Mejoramiento de la Gestión, los Convenios de Desempeño Colectivo, las Metas Gubernamentales y Ministeriales, mediante el seguimiento continuo del avance de estos compromisos.
2. De acuerdo a los lineamientos de Gobierno, dentro de los desafíos 2007, debe considerarse la etapa de implementación de la Norma ISO para los Sistemas de Capacitación y Evaluación del Desempeño y de certificación para los Sistemas de Auditoría Interna y Planificación y Control de Gestión.
3. Elaboración de un diagnóstico institucional, desde el punto de vista de clima organizacional de CAPRE-DENA nivel Central y Agencias Regionales, junto a la formulación de planes de intervención para su optimización.
4. Inicio de la formulación de una política de recursos humanos institucional, comenzando con la inducción de personal que se integra a la Institución. El objetivo de esta política es facilitar la adaptación e identificación de competencias, permitiendo encauzar el potencial del personal en el mismo sentido de los objetivos institucionales.
5. Diagnóstico del 50% de los puestos de trabajo, desde el punto de vista de los aspectos ambientales, de modo de tender a su optimización y mejora de las condiciones laborales de los funcionarios que integran en la Institución.
6. Implementación de un sistema único de registro de consultas para la atención presencial de usuarios de Casa Central, de modo de facilitar la estandarización y mejorar los tiempos de respuesta.
7. Continuar con la política de difusión de los servicios disponibles en el sitio Web Institucional, incrementando los programas de capacitación a los usuarios en las aplicaciones, tanto a nivel de las Agencias como en la Casa Central.
8. Efectuar medición del grado de satisfacción al Usuario mediante la realización de una encuesta externa de opinión.
9. Generar un Proyecto de actualización del sistema computacional de los beneficios otorgados por el Departamento Asistencia Social.
10. Generar los Proyectos asociados al Área de Préstamos para abordar la problemática de la emisión de Certificados de Intereses Retenidos y consulta y emisión de cartolas a través de internet, y actualización tecnológica de las aplicaciones de cartolas e informes de normalización.
11. Realizar el ejercicio de Planificación Estratégica y Operativa con una metodología más participativa y apoyada por sectorialistas de la División Planificación y Desarrollo. Asimismo, se formula el desafío de incorporar una herramienta tecnológica para realizar el control de gestión.

5. Anexos

- Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006
- Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera
- Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006
- Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 5: Programación Gubernamental
- Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006
- Anexo 7: Transferencias Corrientes
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos
- Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006

Cuadro 4								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006								
Información Consolidada Programas 01 y 02								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues- to Inicial ²⁴ (M\$)	Presupues- to Final ²⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos De- vengados (M\$)	Diferencia ²⁶ (M\$)	Notas
			INGRESOS PRESUPUESTARIOS	653.879.718	675.407.541	675.640.871	233.330	
04			IMPOSICIONES PREVISIONALES	98.750.460	100.936.457	101.206.921	270.464	
	01		Aporte del Empleador	89.095	35.569	32.043	-3.526	
	02		Aporte del Trabajador	98.661.365	100.900.888	101.174.878	273.990	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	536.706	537.475	408.662	-128.813	
	02		Del Gobierno Central	536.706	537.475	408.662	-128.813	
		001	Del Programa 03 Tesoro Público		769	0	-769	
		004	Fdo Único Prest Fam y Subs Cesantía	536.706	536.706	408.662	-128.044	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	32.763	188.392	244.678	56.286	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	385.220	424.576	430.422	5.846	
08			OTROS INGRESOS	1.044.348	7.788.783	7.193.539	-595.244	
	99		Otros	1.044.348	7.788.783	7.193.539	-595.244	
09			APORTE FISCAL	520.974.095	537.638.097	537.638.097	0	
	01		Libre	520.974.095	537.638.097	537.638.097	0	
10			VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.815	10.815	6.839	-3.976	
	99		Otros Activos no Financieros	10.815	10.815	6.839	-3.976	
11			VENTA ACTIVOS FINANCIEROS	0	2.800.000	2.702.033	-97.967	
	01		Venta de Títulos y Valores	0	2.800.000	2.702.033	-97.967	
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	31.992.111	24.984.038	25.710.772	726.734	
	01		De Asistencia Social	13.258.899	13.688.934	14.573.448	884.514	
	05		Médicos	11.278.500	11.278.500	11.137.324	-141.176	
	10		Ingresos por Percibir	7.454.712	16.604	0	-16.604	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	153.200	98.908	98.908	0	
							0	
			GASTOS PRESUPUESTARIOS	653.879.718	675.407.541	675.640.871	233.330	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.879.250	3.099.561	3.099.566	5	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.600.574	1.604.774	1.602.197	-2.577	
23			PRESTAC. SEGURIDAD SOCIAL	548.932.138	539.415.232	536.390.288	-3.024.944	
	01		Prestaciones Previsionales	548.395.432	538.870.381	535.978.468	-2.891.913	
		001	Jubilaciones, Pensiones y Montepíos	538.753.147	526.216.578	523.547.681	-2.668.897	
		002	Bonificaciones	85.490	3.362.160	3.362.160	0	
		003	Bono de Reconocimiento	2.463.159	2.143.300	2.046.311	-96.989	
		006	Asignación por Muerte	747.317	799.287	814.351	15.064	
		009	Bonificaciones de Salud	6.346.319	6.346.319	6.205.228	-141.091	
		012	Subsidios por Accidentes del Trabajo		2.737	2.737	0	
	02		Prestaciones de Asistencia Social	536.706	536.706	411.820	-124.886	
		001	Asignación Familiar	536.139	536.139	411.820	-124.319	
		006	Subsidios y Licencias Maternales	567	567	0	-567	

24 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

25 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

26 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006
Información Consolidada Programas 01 y 02

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues- to Inicial ²⁴ (M\$)	Presupues- to Final ²⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos De- vengados (M\$)	Diferencia ²⁶ (M\$)	Notas
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		8.145	0	-8.145	
		003	Fondo Retiro Func Públicos Ley 19.882		8.145	0	-8.145	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86.540.084	114.425.800	115.920.455	1.494.655	
	01		Al Sector Privado	774.154	933.481	1.046.466	112.985	
		453	Ubic. Menores, Ancianos e Incapacit.	380.585	380.585	379.828	-757	
		454	Colonias Veraniegas	4.069	4.069	975	-3.094	
		456	Cotización Isapres	389.500	548.827	665.663	116.836	
	02		Al Gobierno Central	3.495.116	3.949.705	3.938.744	-10.961	
		001	Fdo Nacional Pensiones Asistenciales	3.175.554	3.630.143	3.652.348	22.205	
		002	Fondo de Medicina Curativa			35.676	35.676	
		003	Fondo Nacional de Salud	319.562	319.562	250.720	-68.842	
	03		A Otras Entidades Públicas	82.270.814	109.542.614	110.935.245	1.392.631	
		268	Aporte Capredena Fondo Desahucio	2.041.099	2.077.765	2.116.819	39.054	
		269	Aporte Capredena Fdo Reval Pension	217.229	217.229	223.885	6.656	
		270	Aporte Fiscal Fondo Desahucio	1.434.180	1.461.453	1.463.631	2.178	
		271	Aporte Fiscal Fondo Reval Pensiones	5.371.737	5.054.546	4.797.389	-257.157	
		273	Fondo de Auxilio Social	13.258.899	13.258.899	14.143.338	884.439	
		274	Fondo de Desahucio	22.465.116	23.023.592	23.511.890	488.298	
		275	Fondo Revalorizador de Pensiones	3.512.614	3.532.939	3.575.499	42.560	
		277	Fondos de Salud de las FF. AA.	26.759.940	26.291.191	26.477.794	186.603	
		322	Aporte Fiscal Extraord Fdo Desahucio	7.210.000	34.625.000	34.625.000	0	
25			INTEGROS AL FISCO	1.044.348	1.044.348	686.896	-357.452	
	99		Otros Íntegros al Fisco	1.044.348	1.044.348	686.896	-357.452	
29			ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	224.540	224.540	223.567	-973	
	03		Vehículos	36.328	38.228	37.487	-741	
	04		Mobiliario y Otros	12.690	11.224	11.204	-20	
	05		Maquinas y Equipos	700	7.990	7.925	-65	
	06		Equipos Informáticos	134.881	126.628	126.611	-17	
	07		Programas Informáticos	39.941	40.470	40.340	-130	
30			ADQUIS. ACTIVOS FINANCIEROS	0	3.526.755	3.526.755	0	
	01		Compra de Títulos y Valores	0	3.526.755	3.526.755	0	
32			PRESTAMOS	12.461.704	11.556.589	11.404.129	-152.460	
	01		Asistencia Social	439.404	439.404	439.335	-69	
	05		Médicos	12.022.300	11.117.185	10.964.794	-152.391	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	2.550	360.783	361.282	499	
	07		Deuda Flotante	2.550	360.783	361.282	499	
35			SALDO FINAL DE CAJA	194.530	149.159	2.425.736	2.276.577	

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006
Programa 01 Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues- to Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos De- vengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
04			INGRESOS PRESUPUESTARIOS	653.829.718	672.461.537	672.780.261	318.724	
			IMPOSICIONES PREVISIONALES	98.750.460	100.936.457	101.206.921	270.464	
	01		Aporte del Empleador	89.095	35.569	32.043	-3.526	
	02		Aporte del Trabajador	98.661.365	100.900.888	101.174.878	273.990	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	536.706	537.475	408.662	-128.813	
	02		Del Gobierno Central	536.706	537.475	408.662	-128.813	
		001	Del Programa 03 Tesoro Público	0	769	0	-769	
		004	Fdo Único Prest Fam y Subs Cesantía	536.706	536.706	408.662	-128.044	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	32.763	43.488	86.101	42.613	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	385.220	424.576	430.422	5.846	
08			OTROS INGRESOS	1.044.348	7.788.783	7.193.539	-595.244	
	99		Otros	1.044.348	7.788.783	7.193.539	-595.244	
09			APORTE FISCAL	520.974.095	537.638.097	537.638.097	0	
	01		Libre	520.974.095	537.638.097	537.638.097	0	
10			VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.815	10.815	6.839	-3.976	
	99		Otros Activos no Financieros	10.815	10.815	6.839	-3.976	
11			VENTA ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	31.992.111	24.982.938	25.710.772	727.834	
	01		De Asistencia Social	13.258.899	13.688.934	14.573.448	884.514	
	05		Médicos	11.278.500	11.278.500	11.137.324	-141.176	
	10		Ingresos por Percibir	7.454.712	15.504	0	-15.504	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	103.200	98.908	98.908	0	
							0	
			GASTOS PRESUPUESTARIOS	653.829.718	672.461.537	672.780.261	318.724	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.879.250	3.099.561	3.099.566	5	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.599.750	1.603.950	1.601.483	-2.467	
23			PRESTAC. SEGURIDAD SOCIAL	542.585.819	533.068.913	530.185.060	-2.883.853	
	01		Prestaciones Previsionales	542.049.113	532.524.062	529.773.240	-2.750.822	
		001	Jubilaciones, Pensiones y Montepíos	538.753.147	526.216.578	523.547.681	-2.668.897	
		002	Bonificaciones	85.490	3.362.160	3.362.160	0	
		003	Bono de Reconocimiento	2.463.159	2.143.300	2.046.311	-96.989	
		006	Asignación por Muerte	747.317	799.287	814.351	15.064	
		012	Subsidios por Accidentes del Trabajo		2.737	2.737	0	
	02		Prestaciones de Asistencia Social	536.706	536.706	411.820	-124.886	
		001	Asignación Familiar	536.139	536.139	411.820	-124.319	
		006	Subsidios y Licencias Maternales	567	567	0	-567	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	8.145	0	-8.145	
		003	Fondo Retiro Func Públicos Ley 19.882	0	8.145	0	-8.145	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	104.950.857	132.724.894	133.968.566	1.243.672	
	01		Al Sector Privado	774.154	933.481	1.046.466	112.985	
		453	Ubic Menores, Ancianos e Incapacit	380.585	380.585	379.828	-757	
		454	Colonias Veraniegas	4.069	4.069	975	-3.094	
		456	Cotización Isapres	389.500	548.827	665.663	116.836	
	02		Al Gobierno Central	23.170.727	23.633.600	23.355.498	-278.102	
		001	Fdo Nacional Pensiones Asistenciales	3.175.554	3.630.143	3.652.348	22.205	

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006
Programa 01 Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues- to Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos De- vengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
		002	Fondo de Medicina Curativa	19.675.611	19.683.895	19.452.430	-231.465	
		003	Fondo Nacional de Salud	319.562	319.562	250.720	-68.842	
	03		A Otras Entidades Públicas	81.005.976	108.157.813	109.566.602	1.408.789	
		268	Aporte Capredena Fondo Desahucio	2.041.099	2.077.765	2.116.819	39.054	
		269	Aporte Capredena Fdo Reval Pension	217.229	217.229	223.885	6.656	
		270	Aporte Fiscal Fondo Desahucio	1.434.180	1.461.453	1.463.631	2.178	
		271	Aporte Fiscal Fondo Reval Pensiones	5.371.737	5.054.546	4.797.389	-257.157	
		273	Fondo de Auxilio Social	13.258.899	13.258.899	14.143.338	884.439	
		274	Fondo de Desahucio	22.465.116	23.023.592	23.511.890	488.298	
		275	Fondo Revalorizador de Pensiones	3.512.614	3.532.939	3.575.499	42.560	
		277	Fondos de Salud de las FF. AA.	25.495.102	24.906.390	25.109.151	202.761	
		322	Aporte Fiscal Extraord Fdo Desahucio	7.210.000	34.625.000	34.625.000	0	
25			INTEGROS AL FISCO	1.044.348	1.044.348	686.896	-357.452	
	99		Otros Íntegros al Fisco	1.044.348	1.044.348	686.896	-357.452	
29			ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	224.540	224.540	223.567	-973	
	03		Vehículos	36.328	38.228	37.487	-741	
	04		Mobiliario y Otros	12.690	11.224	11.204	-20	
	05		Maquinas y Equipos	700	7.990	7.925	-65	
	06		Equipos Informáticos	134.881	126.628	126.611	-17	
	07		Programas Informáticos	39.941	40.470	40.340	-130	
32			PRESTAMOS	439.404	439.404	439.335	-69	
	01		Asistencia Social	439.404	439.404	439.335	-69	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	2.550	255.917	255.917	0	
	07		Deuda Flotante	2.550	255.917	255.917	0	
35			SALDO FINAL DE CAJA	103.200	10	2.319.871	2.319.861	

Variaciones mas significativas entre el Presupuesto Inicial y el Presupuesto Final del Programa 01.

Ingresos Presupuestarios:

El presupuesto vigente del Programa 01 incorpora las modificaciones tramitadas e informadas por la DI-PRES, que ascienden a M\$ 18.631.819, cifra que representa el 2.8% del presupuesto inicial. El incremento del presupuesto inicial corresponde principalmente al aporte fiscal extraordinario otorgado de \$ 27 mil millones para financiar los gastos del Fondo de Desahucio por concepto de devolución de anticipos otorgados a los imponentes de la institución para la compra de acciones, los cuales deben ser reintegrados a la Tesorería General de la República.

1. Imposiciones Previsionales: Se incrementa el presupuesto en M\$ 2.185.997, lo que equivale a un 2.2%. Esta modificación se verifica en Decreto del Ministerio de Hacienda N° 674 de fecha 13.06.2006, que obedece a la incorporación del Saldo Final de Caja del año 2006 incrementando las imposiciones de trabajadores del sector activo en M\$ 250.354 y en Decreto del Ministerio de Hacienda N° 1.356 de fecha 07.12.2006 que incrementa el presupuesto de imposiciones en M\$ 1.935.643 de acuerdo a nueva estimación de este ingreso para el período según ejecución efectiva al mes de Octubre 2006.
3. Otros Ingresos Corrientes : Se incrementa el presupuesto en el ítem Otros en M\$ 6.744.435 lo cual se verifica en Decreto del Ministerio de Hacienda N° 746 de fecha 03.07.2006 en que se incorpora a este ítem los ingresos por Concurrencias que provienen del Fondo Revalorizador de Pensione por M\$ 7.009.173, rebajándolos del ítem Recuperación de Préstamos – Ingresos por Percibir, y en Decreto del Ministerio de Hacienda N° 1.356 de fecha 07.12.2006 que rebaja dichos ingresos en M\$ 264.738 de acuerdo nueva estimación de este ingreso para el período, según ejecución efectiva a Octubre 2006.
4. Aporte Fiscal: El mayor ingreso presupuestario por Aporte Fiscal de M\$ 16.664.002 se explica principalmente por la modificación de presupuesto dispuesta por el Decreto de Ministerio de Hacienda N° 1.238 de fecha 22.11.2006 mediante el cual se incrementa en M\$ 27.415.000 por aporte fiscal extraordinario al Fondo de Desahucio y Decreto del Ministerio de Hacienda N° 1.356 de fecha 7 de Diciembre del 2006 que rebaja este ingreso en M\$ 10.887.000, por el menor gasto en prestaciones previsionales estimado para el periodo de acuerdo a la ejecución efectiva al mes de Octubre del 2006.
5. Recuperación de Préstamos: Mediante Decreto del Ministerio de Hacienda N° 746 de fecha 03.07.2006, se rebaja del ítem Recuperación de Préstamos – Ingresos por Percibir M\$ 7.009.173 que corresponden a los ingresos por Concurrencias que provienen del Fondo Revalorizador de Pensione ya que en el presupuesto inicial se encontraban mal clasificados de acuerdo a lo definido en el Decreto del Ministerio de Hacienda N° 854, sobre nueva clasificación presupuestaria de fecha 29.09.2004

Gastos Presupuestarios:

Gastos Presupuestarios: El presupuesto inicial de gastos fue aumentado en M\$ 18.631.819, afectando principalmente los subtítulos de Prestaciones de Seguridad Social con una rebaja de (M\$ 9.516.906) y Transferencias Corrientes con un incremento en M\$ 27.774.037.

6. Prestaciones de Seguridad Social: Este Subtítulo presenta una disminución de M\$ 9.516.906, equivalente a un 1,75% del presupuesto inicial, que se verifica principalmente en el Decreto del Ministerio de Hacienda N° 1.356 de fecha 07.12.2006. Corresponde a la disminución en la estimación del gasto de Pensiones, Jubilaciones y Montepíos, por efecto de la variación que muestran las variables consideradas en la formulación del presupuesto del año 2006. Contempla además la incorporación en el presupuesto vigente del gasto por concepto de aguinaldos de Fiestas Patrias, Navidad y Bono de Invierno año 2006 por M\$ 3.276.670. Por otra parte se incluye una disminución por Bonos de Reconocimiento de M\$ 319.859 y un incremento en Asignación por Muerte de M\$ 51.970.
7. Transferencias Corrientes: Aumenta el presupuesto de gastos vigente para este Subtítulo con respecto al presupuesto inicial en M\$ 27.774.037, el que se explica principalmente por un incremento en las Transferencias a Otras Entidades Públicas, específicamente al Fondo de Desahucio según lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Hacienda N° 1.238 de fecha 22.11.2006, con un aumento en el Aporte Fiscal Extraordinario al Fondo de Desahucio de M\$ 27.415.0004, para cumplir obligaciones pendientes del Fondo, con la Tesorería General de la República.

Aspectos más relevantes de la comparación entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos devengados del Programa 01.

Ingresos Presupuestarios:

La ejecución muestra un mayor ingreso de M\$ 318.724, equivalente al 0,04% del presupuesto vigente al 31 de Diciembre del 2006. Esta mayor ejecución se explica principalmente por un mayor ingreso por imposiciones y una mayor recuperación de Préstamos de Asistencia Social.

1. Imposiciones Previsionales: Se verifica una mayor ejecución en el subtítulo de Imposiciones Previsionales de M\$ 270.464. Este mayor ingreso obtenido al 31 de diciembre de 2005, en relación al presupuesto final, corresponde principalmente a Imposiciones para la Institución de Trabajadores originadas por los imponentes de Servicio Activo, dado el reajuste de las remuneraciones de Diciembre del año 2005 y a un menor traspaso de personal de servicio activo a pensionado, que los proyectados para el periodo.
2. Este Subtítulo presenta un menor ingreso de M\$ 595.244, lo cual se explica por un menor ingreso por concepto de deudas fiscales de Servicio Activo descontadas a las pensiones del personal que pasa a retiro de M\$ 357.452 y un menor ingreso por concepto de concurrencias provenientes del Fondo Revalorizador de Pensiones de M\$ 237.792.
3. Recuperación de Préstamos: El mayor ingreso de este Subtítulo se explica por una mayor recuperación de préstamos de auxilio social de M\$ 727.834 que lo proyectado, un menor ingreso por recuperación de préstamos médicos de (M\$ 141.176) por la imposibilidad de efectuar cobros a pensionados deudores del Fondo de Medicina Curativa con alto grado de endeudamiento y a la no ejecución de Ingresos por Percibir de M\$ 15.504 por no existir deudas de años anteriores.

Gastos Presupuestarios:

La ejecución a Diciembre de 2006 muestra mayores gastos por M\$ 318.724 equivalente al 0,04% de desviación respecto del presupuesto vigente, que corresponden fundamentalmente al subtítulo de Transferencias Corrientes, por el mayor aporte fiscal extraordinario al Fondo de Desahucio y por el Saldo Final de Caja.

4. Prestaciones de Seguridad Social: El menor gasto que presenta este Subtítulo con relación al presupuesto final de (M\$ 2.883.853), se explica principalmente por un menor gasto en Jubilaciones, Pensiones y Montepíos de (M\$ 2.668.897), por un menor crecimiento en el número de pensionados y el valor promedio de las pensiones del sistema que lo estimado para el período, un menor gasto en Bonos de Reconocimiento en (M\$ 96.989) y un menor número de Asignaciones Familiares pagadas durante el año 2006 que las consideradas en el proceso de formulación presupuestaria, lo que significó un menor gasto de (M\$ 124.319).
5. Transferencias Corrientes: Este subtítulo muestra una mayor ejecución de M\$ 1.243.672, equivalente al 0,94% del presupuesto final al 31 de diciembre de 2006, que obedece principalmente al mayor gasto en el Ítem de Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas de M\$ 1.408.789, equivalente al 1.3% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2006. Este incremento en el gasto se explica por la mayor transferencia en la Asignación Fondo de Auxilio Social por una mayor recuperación de préstamos en M\$ 884.439, una mayor transferencia en la Asignación Fondo de Desahucio por un mayor ingreso a ese Fondo por concepto de imposiciones del Sector Activo de M\$ 488.298 y una mayor transferencia a los Fondos de Salud de las Fuerzas Armadas de M\$ 202.761, dado el número de pensionados adscritos a esos sistemas de salud.
6. Saldo Final de Caja: El saldo final de caja se explica por el menor gasto efectivo en Prestaciones Previsionales por Jubilaciones, Pensiones y Montepíos.

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006
Programa 02 Fondo de Medicina Curativa

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues- to Inicia (M\$)	Presupues- to Final (M\$)	Ingresos y Gastos De- vengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
05			INGRESOS PRESUPUESTARIOS	19.725.611	22.629.899	22.277.364	-352.535	
	02		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.675.611	19.683.895	19.416.754	-267.141	
		002	Del Gobierno Central	19.675.611	19.683.895	19.416.754	-267.141	
			Caja Previsión de la Defensa Nacional	19.675.611	19.683.895	19.416.754	-267.141	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	144.904	158.577	13.673	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	2.800.000	2.702.033	-97.967	
	01		Venta de Títulos y Valores		2.800.000	2.702.033	-97.967	
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	0	1.100	0	-1.100	
	10		Ingresos por Percibir		1.100	0	-1.100	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	50.000	0	0	0	
							0	
			GASTOS PRESUPUESTARIOS	19.725.611	22.629.899	22.277.364	-352.535	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	824	824	714	-110	
23			PRESTAC. SEGURIDAD SOCIAL	6.346.319	6.346.319	6.205.228	-141.091	
	01		Prestaciones Previsionales	6.346.319	6.346.319	6.205.228	-141.091	
		009	Bonificaciones de Salud	6.346.319	6.346.319	6.205.228	-141.091	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.264.838	1.384.801	1.368.643	-16.158	
	03		A Otras Entidades Públicas	1.264.838	1.384.801	1.368.643	-16.158	
		277	Fondos de Salud de las FF. AA.	1.264.838	1.384.801	1.368.643	-16.158	
30			ADQUIS.. ACTIVOS FINANCIEROS	0	3.526.755	3.526.755	0	
	01		Compra de Títulos y Valores		3.526.755	3.526.755	0	
32			PRESTAMOS	12.022.300	11.117.185	10.964.794	-152.391	
	01		Asistencia Social	0	0	0	0	
	05		Médicos	12.022.300	11.117.185	10.964.794	-152.391	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	104.866	105.365	499	
	07		Deuda Flotante	0	104.866	105.365	499	
35			SALDO FINAL DE CAJA	91.330	149.149	105.865	-43.284	

Variaciones más significativas entre el Presupuesto Inicial y el Presupuesto Final del Programa 02.

Ingresos Presupuestarios:

El presupuesto final incorpora los Decretos de modificación informados por la Dirección de Presupuestos, que ascienden a un monto neto de M\$ 2.904.288, cifra que representa el 14,7% del presupuesto inicial. El incremento del presupuesto inicial corresponde principalmente a la incorporación al presupuesto de la Venta de Activos Financieros.

1. Rentas a la Propiedad: El incremento en este Subtítulo corresponde a la incorporación al presupuesto final de los ingresos por intereses generados por inversiones en el mercado de capitales de excedentes transitorios del Fondo de Medicina Curativa por M\$ 114.904, según Decreto N° 1.356 del 07.12.2006 del Ministerio de Hacienda.
2. Venta de Activos Financieros: El presupuesto final incorpora la Venta de Activos Financieros por M\$ 2.800.000 mediante Decreto del Ministerio de Hacienda N° 674 de fecha 13.06.2006

Gastos Presupuestarios:

El presupuesto inicial de gastos fue aumentado en M\$ 2.904.288, afectando principalmente los subtítulos de Transferencias Corrientes, Adquisición de Activos Financieros y Préstamos Médicos.

3. Transferencias Corrientes: Se incrementó el presupuesto final en M\$ 119.963 de acuerdo a las proyecciones efectuadas según el gasto efectivo al mes de Octubre del año 2006. Este incremento se verificó en el Decreto N° 1.356 del 07.12.2006 del Ministerio de Hacienda.
4. Adquisición de Activos Financieros: El incremento de este Subtítulo en M\$ 3.526.755 se verifica en el Decreto N° 674 del 13.06.2006 del Ministerio de Hacienda, que incorpora la Compra de Títulos y Valores al presupuesto del año 2006, no considerada en el presupuesto inicial.
5. Préstamos: El presupuesto final de Préstamos presenta una disminución de M\$ 905.115, la cual se dispuso mediante Decreto del Ministerio de Hacienda N° 1.356 del 07.12.2006, de acuerdo a la estimación de gastos en Préstamos Médicos según ejecución efectiva al mes de Octubre del 2006.

Aspectos más relevantes de la comparación entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos devengados del Programa 02.

Ingresos Presupuestarios:

La ejecución muestra un menor ingreso de M\$ 352.535 equivalente a 1,56% del presupuesto final, el cual se explica principalmente por una menor Transferencia del Gobierno Central y una menor Venta de Activos Financieros.

1. Transferencias Corrientes: Corresponde al traspaso desde el Fondo Común de Beneficios de CAPREDENA (PROGRAMA 01) de las cotizaciones, recuperaciones de préstamos, aporte fiscal y aportes del Fondo Solidario. La variación que presenta, equivalente a 1,36% del presupuesto vigente, corresponde fundamentalmente a una menor ingreso por imposiciones y menor recuperación de préstamos médicos otorgados a pensionados.
2. Venta de Activos Financieros: El menor ingreso por este concepto de M\$ 94.967 se explica por las necesidades efectivas de financiamiento del Fondo

Gastos Presupuestarios:

La ejecución de gastos a Diciembre de 2006 muestra menores gastos por M\$ 352.535 equivalente al 1,56% del presupuesto vigente, que corresponden fundamentalmente al subtítulo de Prestaciones de Seguridad Social, Transferencia Corrientes y por el menor gasto de Préstamos Médicos.

3. Prestaciones Previsionales: Representan las prestaciones de salud recibidas por los imponentes del Fondo de Medicina Curativa que administra CAPREDENA. La parte bonificada por atenciones de salud por el Fondo presenta un menor gasto de (M\$ 141.091), equivalente al 2,22% del presupuesto vigente a diciembre de 2006, por una menor demanda de bonificaciones por quienes pertenecen a este Fondo de Salud.
4. Préstamos: La menor ejecución del ítem Préstamos Médicos de M\$ 152.391, equivalente al 1,37%, obedece a una menor demanda por préstamos de los afiliados al Fondo de Medicina Curativa de CAPREDENA.

• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁷			Avance ²⁸		Notas
			2004	2005	2006	2006/ 2005		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ²⁹ / N° total de decretos modificatorios]*100	%	14,28	20,00	16,67	0,83	1	
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva ³⁰]	M\$	14.512,0	15.082,6	15.884,6	105	2	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 ³¹ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	2.002,44	2.377,01	2.465,47	104	3	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ³² / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	2,17	0,67	0	0	4	

Análisis del avance de los indicadores

1. Este indicador presenta un mejoramiento en el año 2006 con respecto al año 2005, ya que de 12 decretos que modificaron el presupuesto institucional, 2 fueron requeridos por CAPREDENA mediante los cuales solo se solicitó reasignación presupuestaria, no significando un mayor presupuesto para el período, y para el año 2005 de 10 decretos que modificaron el presupuesto institucional, 2 fueron requeridos por CAPREDENA.
2. Se presenta un mejoramiento de este indicador debido a una disminución del número de funcionarios con respecto al año 2005 (Año 2005 = 298 y Año 2006 = 296). La dotación efectiva se ha determinado de acuerdo a lo definido por la Dirección de Presupuestos, en que no se considera como componente de la dotación efectiva aquellos cargos no vacantes en los cuales se ha nombrado un suplente (Año 2004= 9, Año 2005= 15 y Año 2006= 18).
3. Se muestra una variación positiva con respecto al año 2005, por efecto de un aumento en las transferencias, dado un mayor Aporte Fiscal Extraordinario para el Fondo de Desahucio, el cual alcanzó a M\$ 34.625.000 el año 2006, habiendo sido de M\$ 24.000.000 el año 2005.
4. Este indicador muestra una variación negativa el año 2006 que representa un 0% del resultado del 2005, por no contemplar recursos presupuestarios el año 2006 en el Subtítulo de Inversiones para gastos en proyectos para dicho período.

27 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0655 para 2004 a 2006 y de 1,0339 para 2005 a 2006.

28 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

29 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

30 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

31 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

32 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

- Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006**

Cuadro 6 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO ³³	% Cumplimiento ³⁴	Notas
				2004	2005	2006				
Bonificaciones a los gastos de Salud.	Tiempo promedio para el pago de reembolsos diferidos por prestaciones de salud en Casa Matriz. Enfoque de Género: No	(Sumatoria de días hábiles para el pago de reembolsos por cada caso solicitados en la Casa Matriz por prestaciones de salud/Número de casos)	días	6	5	4	7	Si	189	1
Programas de asistencia social	Porcentaje de beneficiarios satisfechos con cursos y/o talleres de desarrollo personal y recreación Enfoque de Género: Si	(N° beneficiarios satisfechos con cursos y/o talleres de desarrollo personal y recreación/N° beneficiarios encuestados que finalizaron los cursos y/o talleres de desarrollo personal y recreación)*100	% Hom- bres Mujeres	94,41 0,00 0,00	98,17 0,00 0,00	98,42 99,35 98,11	90,00 89,66 90,06	Si	109	
Pago de pensiones, desahucio y otras asignaciones.	Tiempo promedio de tramitación de certificados de imposiciones Enfoque de Género: No	Sumatoria días hábiles de trámite de cada certificado/N° certificados emitidos en el período	días	10	8	9	11	Si	119	
Servicios financieros.	Porcentaje de atrasos en el pago a proveedores de salud con convenio Enfoque de Género: No	(N° liquidaciones pagadas a proveedores de salud que exceden el plazo convenido/N° total de liquidaciones pagadas a proveedores de salud)*100	%	3,75	0,38	2,27	2,50	Si	110	
Servicios financieros.	Tiempo promedio de tramitación interna de préstamos habitacionales de adquisición de vivienda (excluye el tiempo utilizado en la etapa de escrituración) Enfoque de Género: No	Sumatoria días de trámite interno de préstamos habitacionales (excluye el tiempo utilizado en la etapa de escrituración)/ N° préstamos habitacionales pagados en el periodo	días	54	50	54	55	Si	101	

33 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2006 es igual o superior a un 95% de la meta.

34 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2006 en relación a la meta 2006.

Cuadro 6
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO ³³	% Cumplimiento ³⁴	Notas
				2004	2005	2006				
Pago de pensiones, desahucio y otras asignaciones.	Porcentaje de respuesta a solicitudes de certificados de asignación familiar efectuadas por usuarios a través de Oficina de Informaciones respondidas en el plazo Enfoque de Género: No	(N° de respuestas a solicitudes de certificados de asignación familiar con vencimiento en el mes efectuadas en el plazo/N° de respuestas a solicitudes de certificados de asignación familiar con vencimiento en el mes)*100	%	98,7	93,8	98,8	92,0	Si	107	
Pago de pensiones, desahucio y otras asignaciones.	Tiempo promedio de pago de devolución de imposiciones de desahucio. Enfoque de Género: No	Sumatoria días de tramitación del pago de devolución de imposiciones de desahucio/N° devoluciones de imposiciones del periodo	días	72	69	34	45	Si	133	2

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

1. El menor tiempo empleado para el pago de reembolsos diferidos, se explica por una disminución de un 17% de los reembolsos solicitados y por un aumento de un 10% en la cantidad de funcionarios que realiza esta labor. Adicionalmente, se han realizado mejoras en el procedimiento mismo, como por ejemplo, en la obtención de las firmas del documento conductor del pago y una optimización de los tiempos de revisión por parte de la Unidad de Gestión Contraloría Médica. No obstante ello, se espera un aumento en el indicador para el año 2007, dada la necesidad de incorporar etapas asociadas al control del pago, en términos del cumplimiento de las restricciones establecidas en el Plan de Bonificaciones para ese año.

2. Este indicador depende fundamentalmente de las disponibilidades presupuestarias existentes. Su considerable baja en el 2006, se produce principalmente porque en diciembre de 2005, la DIPRES otorgo un aporte fiscal extraordinario de M\$ 12.000.000, que permitió financiar en el mes de enero, el pago de M\$ 4.800.000 correspondientes a 401 desahucios y 34 devoluciones de imposiciones pendientes de pago desde principios de ese año (2005), además generó ingresos por aporte fiscal hasta el mes de junio por M\$ 1.200.000, los cuáles, sumados a los ingresos mensuales por imposiciones y a los retornos de inversiones, permitió programar pagos quincenales.

• Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 7 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³⁵ 2006 / 2005	Notas
				2004	2005	2006		
Pago pensiones, desahucios y otras asign.	Capacidad de respuesta a solicitudes efectuadas por usuarios a través de Oficina de Informaciones.	(N° resp a solicitudes con vcmtó en el mes, efectuadas en el plazo / N° resp a solicitudes con vcmtó en el mes) x 100	%	94,82	90,71	96,00	106%	
Pago pensiones, desahucios y otras asign.	Productividad mensual de los liquidadores de pensiones.	Sumatoria (N° primeros pagos de cada etapa del mes / N° liquidadores de la etapa)	índice	59,00	64,75	72,92	113%	
Pago pensiones, desahucios y otras asign.	Tiempo promedio de tramitación del primer pago de pensiones de retiro.	Sumatoria de días por cada caso del primer pago de pensiones de retiro / N° casos del primer pago de pensiones de retiro	días	57,35	48,49	46,14	105%	
Pago pensiones, desahucios y otras asign.	Tiempo promedio de tramitación del primer pago de pensiones de montepío.	Sumatoria de días por cada caso del primer pago de pensiones de montepío / N° casos del primer pago de pensiones de montepío	días	57,77	53,69	51,78	104%	
Pago pensiones, desahucios y otras asign.	Porcentaje de respuesta a solicitudes de certificados de retención judicial efectuadas por usuarios a través de Oficina de Informaciones respondidas en el plazo.	(N° resp a solicitudes cert retenc judicial con vcmtó en el mes, efectuadas en el plazo / N° resp a solicitudes cert ret judicial con vcmtó en el mes) x 100	%	85,53	71,43	61,54	86%	1
Pago pensiones, desahucios y otras asign.	Tiempo promedio de tramitación del pago de cuota de funeral Casa Matriz - en efectivo.	Sumatoria de días hábiles por pago de cuota de funerales Casa Matriz - en efectivo / N° de pagos de cuotas de funerales Casa Matriz - en efectivo.	días hab	1,73	2,62	2,61	100%	
Pago pensiones, desahucios y otras asign.	Tiempo promedio de tramitación del pago de cuota de funeral Casa Matriz - con cheque.	Sumatoria de días hábiles por pago de cuota de funerales Casa Matriz - con cheque / N° de pagos de cuotas de funerales Casa Matriz con cheque.	días hab	3,29	3,81	3,38	113%	
Pago pensiones, desahucios y otras asign.	Tiempo promedio de tramitación de liquidación de bonos de reconocimiento.	Sumatoria días de trámite liquidación bono / N° bonos pagados en el período	días	9,02	8,18	6,53	125%	2
Pago pensiones, desahucios y otras asign.	Tiempo promedio de tramitación del pago de desahucio.	Sumatoria días de trámite de liquidación de desahucio / N° desahucios pagados del período	días		179,36	46,75	384%	3
Bonific. a los gastos en salud	Capacidad de respuesta a presentaciones escritas de usuarios sobre bonificaciones.	(N° respuestas a consultas sobre bonificaciones en el mes / total solicitudes escritas sobre bonificaciones recibidas en el mes) x 100	%	104,59	98,05	99,16	101%	
Bonific. a los gastos en salud	Productividad en el pago de reembolsos inmediatos.	N° reembolsos inmediatos / N° consultores	índice	210,47	216,26	178,53	83%	4

35 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

Cuadro 7
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³⁵ 2006 / 2005	Notas
				2004	2005	2006		
Bonific. a los gastos en salud	Tiempo promedio de respuesta del Fondo Solidario por seguro de hospitalización para reembolso pago diferido.	Sumatoria días de demora respuesta Fondo Solidario por seguro de hospitalización para reembolso / N° total de repuestas Fondo Solidario por seguro de hospitalización para reembolso	días hab	5,61	5,98	4,79	125%	5
Servicios financieros	Tiempo promedio de los atrasos en el pago a proveedores de salud con convenio.	Sumatoria días de las liquidaciones pagadas a proveedores de salud que exceden el plazo convenido / N° liquidaciones pagadas a proveedores de salud que exceden el plazo	días	7,74	11,75	36,48	32%	6
Servicios financieros	Porcentaje de recuperación de Préstamos de Salud.	(Recuperación de préstamos de salud / Saldo inicial cartera de deudas) x 100	%	4,70	4,22	3,99	95%	
Servicios financieros	Porcentaje de ejecución presupuestaria del Fondo de Auxilio Social.	(Monto pagado en préstamos del Fondo de Auxilio Social / Monto presupuestado para la entrega de préstamos del Fondo de Auxilio Social) x 100	%	44,62	47,20	45,94	97%	7
Servicios financieros	Tiempo promedio de tramitación de préstamos habitacionales de adquisición de vivienda (cuyo tiempo de demora en la etapa de escrituración sea menor o igual a 90 días corridos).	Sumatoria días de trámite de préstamos habitacionales (con tiempo de demora en escrituración =< 90 días corridos) / N° préstamos habitacionales pagados en el periodo (con tiempo de demora en escrituración =< 90 días corridos)	días	106,32	106,56	115,00	93%	8
Servicios financieros	Tiempo máximo de respuesta a postulaciones de préstamos habitacionales.	N° días transcurridos desde el cierre de postulaciones a préstamos habitacionales hasta la fecha de despacho en oficina de partes de la última notificación de resultado	días	92	85	87	98%	
Servicios financieros	Porcentaje de recuperación de la cobranza presupuestada.	(Monto recaudado por préstamos Fondo Auxilio Social / Monto de recuperación programado) x 100	%	100,18	99,84	99,86	100%	
Servicios financieros	Porcentaje de recuperación de Préstamos del Fondo de Auxilio Social.	(Monto recaudado por préstamos Fondo Auxilio Social / Saldo inicial cartera de deudas) x 100	%	1,42	1,41	1,42	101%	
Servicios financieros	Tiempo promedio de respuesta de préstamos de auxilio, Casa Matriz activos.	Sumatoria días de respuesta de préstamos de auxilio, Casa Matriz activos / N° préstamos de auxilio pagados, Casa Matriz activos	días	6,52	6,59	6,46	102%	9
Servicios financieros	Tiempo promedio de respuesta de préstamos de auxilio social, Casa Matriz pensionados.	Sumatoria días de respuesta de préstamos de auxilio, Casa Matriz pensionados / N° préstamos de auxilio pagados, Casa Matriz pensionados	días	1,59	1,39	1,26	110%	10
Programas de As. Social	Porcentaje de deserción en cursos de capacitación en técnicas básicas y oficios.	[1 - (participantes que finalizan cursos / participantes que inician cursos)] x 100	%	6,65	7,91	4,54	174%	11
Programas de As. Social	Productividad mensual de asistentes sociales en atención de casos.	N° consultas de asistente social / N° asistentes sociales	consultas	152,27	163,52	159,28	97%	

Cuadro 7
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³⁵ 2006 / 2005	Notas
				2004	2005	2006		
Programas de As. Social	Nº promedio de días para acceder a una consulta de asistente social.	Sumatoria días mínimos de espera del período para acceder a una consulta de asistente social / total de días tabulados	días	2,66	0,71	0,52	137%	12
Programas de As. Social	Porcentaje de aporte de participantes a cursos de capacitación en técnicas básicas con financiamiento compartido.	(Sumatoria aportado por los participantes / Sumatoria de los costos totales de los cursos) x 100	%	59,17	52,30	41,96	80%	13
Programas de As. Social	Porcentaje de beneficiarios satisfechos con los cursos de capacitación en técnicas básicas y oficios con financiamiento compartido.	(Nº beneficiarios satisfechos con los cursos de capacitación / Nº beneficiarios encuestados que finalizaron los cursos de capacitación) x 100	%	s.i.	95,92	100,00	104%	
Programas de As. Social	Porcentaje de renovación de beneficiarios del programa de ubicación de menores, ancianos e incapacitados Casa Matriz.	(Beneficiarios nuevos del programa de menores, ancianos e incapacitados Casa Matriz / Total de beneficiarios del programa en la Casa Matriz a diciembre del año anterior) x 100	%	s.i.	23,46	23,30	99%	14
Apoyo a la formul y ejec programas de prev de riesgos y mejoramiento de ambientes laborales	Promedio mensual per cápita de días no trabajados por accidentes del trabajo o de trayecto, de la dotación total de personal.	Nº de días no trabajados por accidentes del trabajo o de trayecto del personal / dotación total de personal	días	0,026	0,013	0,027	48%	15
Formulación progr capacitación	Porcentaje de cobertura de la capacitación, de la dotación regida por el Estatuto Administrativo	(Nº de personas capacitadas / promedio de dotación Estatuto Administrativo) x 100	%	63,96	63,06	71,52	113%	16
Formulación progr capacitación	Grado promedio de cumplimiento de las expectativas de las acciones de capacitación.	Sumatoria porcentaje de satisfacción de cada encuesta respecto a cumplimiento de las expectativas de las acciones de capacitación / Nº encuestas	%	88,72	84,91	90,24	106%	
Apoyo a la formul y ejec programas de prev de riesgos y mejoramiento de ambientes laborales	Porcentaje mensual de días perdidos por accidente de trabajo o de trayecto, de la dotación total de personal.	[Nº días perdidos por accidente de trabajo o de trayecto en el mes / (días del mes x dotación total de personal)] x 100	%	0,084	0,043	0,089	48%	17
Apoyo a la formul y ejec programas de prev de riesgos y mejoramiento de ambientes laborales	Grado de cumplimiento de las actividades comprometidas en el Plan Anual de Higiene y Seguridad.	(Nº activid. ejecutadas en el Plan Anual de Higiene y Seguridad / Nº activid. comprometidas) x 100	%	n.m	96,77	92,19	95%	
Formulación progr capacitación	Promedio anual de horas de capacitación por participante en acción de capacitación.	Nº horas en el año para capacitación / Nº de participantes en actividades de capacitación en el año	horas	n.m	21,93	33,61	153%	18
Formulación progr capacitación	Grado de cumplimiento de las actividades comprometidas en el programa anual de capacitación.	(Nº de actividades iniciada la ejecución de capacitación / Nº de actividades comprometidas según el mes de inicio) x 100	%	n.m	88,89	77,55	87%	19

Cuadro 7
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³⁵ 2006 / 2005	Notas
				2004	2005	2006		
Planificación financiera	Porcentaje de financiamiento del pago de pensiones.	$[(\text{Ap. fiscal para pensiones} + \text{Otros Ingresos dispon para pensiones}) / \text{Gasto pago de pensiones}] \times 100$	%	99,97	99,96	100,42	100%	
Planificación financiera	Financiamiento efectivo para el pago de desahucio (datos devengados).	$[(\text{Ingr Fondo Desahucio} + \text{Ap. fiscal extraordinario}) / \text{Gasto Fondo Desahucio}] \times 100$	%	57,73	98,09	135,52	138%	20
Control ejecución presupuestaria	Porcentaje del gasto de operación sobre el gasto total (devengados)	$(\text{Gasto de operación devengado} / \text{Gasto total devengado}) \times 100$	%	0,73	0,69	0,70	99%	
Información económica y financiera	Porcentaje de Informes Financieros entregados a DIPRES y Contraloría General de la República en la fecha programada.	$(\text{N}^\circ \text{ Informes Financieros entregados a DIPRES y CGR en la fecha programada} / \text{N}^\circ \text{ Informes Financieros comprometidos}) \times 100$	%	s.i.	100,00	100,00	100%	
Información económica y financiera	Porcentaje de Informes Financieros entregados a DIPRES y Contraloría General de la República en la fecha programada y sin observaciones de errores.	$(\text{N}^\circ \text{ Informes financ entregados a DIPRES y CGR en la fecha program y sin observaciones de errores} / \text{N}^\circ \text{ Informes financieros comprometidos}) \times 100$	%	s.i.	100,00	100,00	100%	
Programa anual de compra de bienes y servicios	Porcentaje de cumplimiento de la Ejecución del Programa de Compra Anual (montos).	$(\text{Monto de compras y contrataciones ejecutadas a través del portal Chilecompra} / \text{Monto total de compras y contrataciones estimadas en Programa Anual de Compras a Ejecutar a través del portal Chilecompra}) \times 100$	%	s.i.	89,63	85,30	95%	
Infraestructura para funcionamiento	Porcentaje de los gastos devengados en la mantención de la infraestructura de la institución.	$(\text{Recursos devengados mantenc de la infraestructura} / \text{Recursos programados o pptos para mantención infraestructura}) \times 100$	%	s.i.	99,81	100,00	100%	
Resp. a consulta reclamo, felicitac, suger y solicitud formulados a través de dispos de atención	Tiempo promedio de respuesta al usuario del dispositivo de atención Sitio web.	Sumatoria de tiempos de respuesta mensual a consultas a través del dispos de atención Sitio web / Total de consultas registradas a través del dispos de atención Sitio web	días	2,03	3,26	1,47	222%	21
Resp. a consulta reclamo, felicitac, suger y solicitud formulados a través de dispos de atención	Tiempo promedio de respuesta al usuario del dispositivo de atención E-mail o correo electrónico.	Sumatoria de tiempos de respuesta mensual dispositivo de atención le-mail o correo electrónico / Total de casos registrados mensualmente	días	1,25	1,12	1,19	94%	22
Resp. a consulta reclamo, felicitac, suger y solicitud formulados a través de dispos de atención	Tiempo promedio de respuesta al usuario del dispositivo de atención Buzón de reclamos y sugerencias.	Sumatoria de tiempos de respuesta mensual dispositivo de atención Buzón de reclamos y sugerencias / Total de casos registrados mensualmente	días	10,35	7,31	4,09	179%	23
Servicios personalizados a través del sitio web institucional	Porcentaje de usuarios que se manifiesta satisfecho respecto de la atención recibida en el Sitio Web.	$(\text{N}^\circ \text{ usuarios satisfechos con la atención recibida en los servicios personalizados del sitio web} / \text{total de usuarios encuestados}) \times 100$	%	n.m	84,51	89,58	106%	

Cuadro 7
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³⁵ 2006 / 2005	Notas
				2004	2005	2006		
Servicios personalizados a través del sitio web institucional	Porcentaje de pensionados registrados en el Sitio Web respecto del total de pensiones vigentes.	(N° pensionados registrados como usuarios del sitio web / total de pensiones vigentes) x 100	%	5,77	10,14	21,11	208%	24
Administración de base de datos	Porcentaje de disponibilidad de los servicios de bases de datos de sistemas en producción.	[(Horas totales de disponibilidad base datos - Horas de no disponibilidad base de datos no programadas) / Horas totales de disponibilidad base de datos] x 100	%	98,89	99,56	99,22	100%	
Administración de servidores	Porcentaje de disponibilidad de los servicios críticos.	[(Horas totales de dispon servicios críticos - Horas de no dispon servicios críticos no programadas) / Horas totales de dispon servicios críticos] x 100	%	99,87	99,94	99,99	100%	
Administración de comunicaciones	Porcentaje total de disponibilidad de redes de área extendida (WAN).	[(Horas totales de dispon WAN - Horas de no dispon WAN no programadas) / Horas totales de dispon de la WAN] x 100	%	99,88	99,99	99,92	100%	
Soporte técnico computacional a usuarios internos	Tiempo promedio (minutos) para resolución de requerimientos cursados a Soporte Técnico.	Tiempo total destinado a la resolución de requerimientos (minutos) / Cantidad total de requerimientos resueltos	minutos	46,83	50,01	38,84	129%	25
Soporte técnico computacional a usuarios internos	Tiempo de respuesta promedio de requerimientos de Soporte Técnico de usuarios.	Minutos totales destinados a dar respuesta a requerimientos / Cantidad total de requerimientos solicitados	minutos	57,25	47,42	10,60	447%	26
Desarrollo y mant de sistemas informáticos	Tiempo de espera promedio (horas) por requerimientos de mantención de sistemas solicitados por usuarios.	Tiempo total de espera de usuarios para resolución de requerimientos (horas) / Cantidad de requerimientos resueltos	horas	n.m	5,61	1,78	315%	27
Ejecución Plan Anual de Auditoría	Porcentaje de cumplimiento de auditorías comprometidas en el Plan de Auditoría anual.	(N° auditorías realizadas / Total de auditorías comprometidas en el Plan de Auditoría anual) x 100	%	n.m	100,00	100,00	100%	
Plan de Seguimiento	Porcentaje de implementación de las recomendaciones de Auditoría enviadas al Jefe de Servicio (VPE).	(N° recomendaciones implementadas / Total de recomendaciones enviadas al Jefe de Servicio) x 100	%	n.m	100,00	96,00	96%	
Informes y/o Reportes de Auditoría	Cumplimiento en la emisión y plazo de entrega de Informes y/o Reportes de Auditoría exigidos por el CAIGG, la Auditoría Ministerial y el Jefe de Servicio.	(N° Informes y/o Reportes de Auditoría emitidos y entregados en la fecha exigida / N° de Informes y/o Reportes de Auditoría comprometidos) x 100	%	n.m	100,00	100,00	100%	
Asesoría y fiscalización legal	Promedio mensual de consultas legales de imponentes por abogado de la Casa Matriz.	N° consultas legales de imponentes en la Casa Matriz / N° de abogados que atienden público en la Casa Matriz	consultas	n.m	24,06	25,82	107%	
Asesoría y fiscalización legal	Tiempo promedio de atención por consultas legales de imponentes en la Casa Matriz.	Sumatoria de tiempos de atención de las consultas legales de imponentes en la Casa Matriz / N° consultas legales de imponentes en la Casa Matriz	minutos	n.m	14,96	15,74	95%	

Cuadro 7
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³⁵ 2006 / 2005	Notas
				2004	2005	2006		
Administración del Sistema de Poderes	Productividad mensual de funcionarios de poderes de la Casa Matriz.	Nº de poderes recibidos en la Casa Matriz / Nº funcionarios de atención de público de poderes de la Casa Matriz	poderes	n.m	860	838,1	97%	

Notas:

1. No se alcanzó la meta, por la incidencia de algunos certificados, cuya elaboración demanda más tiempo real que los plazos establecidos en general. Para el 2007, se propondrá considerar plazos de respuesta diferenciados, según el tipo de certificado requerido.
2. El sobrecumplimiento observado obedece a que, durante el período de tramitación de este beneficio, se mantiene contacto telefónico con el INP, eliminando tiempos innecesarios, optimizando el trámite.
3. El sobrecumplimiento obtenido se debe al regularización en la obtención de aportes fiscales extraordinarios, lo que permitió disponer de fondos necesarios para el pago de los desahucios.
4. La menor productividad obtenida, se derivó de la disminución del número de reembolsos y el aumento de la dotación de la Unidad de Reembolsos.
5. El sobrecumplimiento de este indicador, se explica por la disminución de los reembolsos solicitados, el aumento en el número de funcionarios que realiza esta labor y las mejoras realizadas en el procedimiento mismo (obtención de las firmas del documento conductor del pago y una optimización de los tiempos de revisión por parte de la Unidad de Gestión de Contraloría Médica). No obstante ello, se espera un aumento en el indicador para el año 2007, dada la necesidad de incorporar etapas asociadas al control del pago, en términos del cumplimiento de las restricciones establecidas en el Plan de Bonificaciones para ese año.
6. El número de días promedio de atrasos, resultó muy superior a lo estimado, debido a que en el transcurso del año se comenzó a aplicar un estricto control de cumplimiento de requisitos exigidos para las Instalaciones de Salud de las Fuerzas Armadas, y el retorno de ellas a cobranza nuevamente, fue realizado con mucho desfase por parte de estos proveedores.
7. En este indicador incidieron una serie de variables externas que afectaron el resultado obtenido: desistimiento del préstamo asignado, prórroga de los plazos para tramitación del mismo, solicitud de cambio del tipo de préstamo. Otra variable se relaciona con los gastos notariales e impuestos asociados al préstamos, que inciden en su no ejecución dentro del año presupuestario.
8. El incumplimiento de este indicador, depende en gran parte del trámite de escrituración, el cual es de responsabilidad del beneficiario. Por otra parte, esta el aumento del tiempo de tramitación de la Unidad de Garantía Hipotecaria (UGH), y los reparos que se formulan a los antecedentes presentados a los expedientes y nuevos documentos o rectificaciones solicitadas a los Imponentes. Adicionalmente, en diciembre de 2006 se produjo un efecto coyuntural, relacionado con la falta de personal de analistas y readecuaciones internas.
9. Efecto de una situación coyuntural de ingreso de nóminas de préstamos de auxilio, con fecha de pago asignado, afectaron el conteo de días para el pago, lo cual derivó en el incumplimiento.
10. El sobrecumplimiento de este indicador, se debió al incremento en el pago inmediato de préstamos de auxilio, no sujetos a calendario de pago u otra forma de programación.
11. La disminución de la deserción estuvo determinada por el incremento de la calidad de los cursos impartidos, licitados a través del portal Chilecompras. Lo anterior, permitió seleccionar a oferentes más idóneos y con propuestas más interesantes para dar respuesta a las expectativas de los participantes, lo que incidió en la mayor motivación y seriedad de los alumnos, quienes asumieron adecuadamente el compromiso de cumplir con los respectivos cursos.
12. Debido al uso de fracciones en la medición de los promedios, las pequeñas disminuciones producidas, generaron dicho sobrecumplimiento. Para futuro se evaluará redondear las cifras utilizadas.
13. El no cumplimiento de la meta, se debió a que las Agencias iniciaron durante el 2006, la modalidad de co-financiamiento compartido, donde el porcentaje de aporte de parte de los alumnos fue muy bajo.

-
14. Dado que este indicador anteriormente no había sido medido, la meta se estableció en forma muy estimativa. A lo anterior, se suma que en el 2006, se implementaron acciones para detectar casos nuevos que podrían estar en situación de vulnerabilidad social y/o económica para otorgarles apoyo institucional, como así también, se suspendieron casos antiguos para privilegiar casos nuevos.
 15. La gran diferencia producida entre el resultado efectivo con respecto a la meta en este indicador, se explica por la efectiva campaña de Prevención de Riesgos a través de las Jornadas de Prevención que se realizan anualmente desde el año 2005, y la reciente creación de la Unidad de Prevención, la cual ha venido trabajando en conjunto con la Mutual de Seguridad en estos temas.
 16. El aumento de las personas capacitadas se dio producto de la contratación de un mayor número de horas de capacitación a un menor precio. De igual forma, hubo actividades de capacitación que no erogaron costos y que permitió capacitar a más funcionarios.
 17. Ídem al punto 15.
 18. Se contrataron mas horas de capacitación a un menor precio y se desarrollaron actividades de 8 y más horas que no generaron costo. A esto se suma la incidencia de la contratación de un curso de Secretariado de 375 horas cronológicas, en el cual participó un número importante de personas y las horas correspondientes al Diplomado de la ANEPE (464 horas), al cual se envía un funcionario.
 19. El no cumplimiento de la meta comprometida para este indicador, se explica por la no ejecución de cursos señalados en el programa Anual de Capacitación, siendo ésta una decisión tomada por el Comité Bipartito de Capacitación, tomando en consideración tanto la no presentación de Organismos Técnicos que cumplieran con los requisitos exigidos, como causas de reestructuración interna que no hicieron necesaria algunas capacitaciones programadas. Cabe señalar que las capacitaciones programadas que no se realizaron, fueron oportunamente informadas a los funcionarios.
 20. El sobrecumplimiento se explica, por el Aporte Fiscal Extraordinario recibido en el mes de diciembre por MM\$27.415, el cual se destinó a cancelar la deuda por recuperación de anticipo de desahucio que se mantenía con la Tesorería General de la República, la cual se realizó en enero del 2007.
 21. El sobrecumplimiento de este indicador se debe a que se considera dentro de su medición las solicitudes de trámites del sitio web, tales como los Certificados de Renta Mensual y Anual, que tienen una alta demanda y se entregan en forma inmediata (con tiempo de respuesta igual a 0 días).
 22. En este caso el sobrecumplimiento se debió a que se introdujeron mejoras en el proceso de respuesta, para ello se capacitó a los funcionarios de la Casa Matriz y de las Agencias Regionales de Valparaíso, Talcahuano y Valdivia, en el nuevo sistema de "Registro y Control de Operaciones". Este sistema permite un mayor control de los tiempos y la calidad de las respuestas entregadas.
 23. Ídem al punto 22.
 24. El sobrecumplimiento de este indicador se debió a la implementación de nuevos servicios en línea en el sitio web institucional, que tenían como requisito para su obtención el registro como usuario. Para lograr lo anterior, se implementó un Plan de Difusión de los nuevos servicios, destacando entre las actividades realizadas, el envío de folletería especializada en conjunto con la papeleta de pago y la implementación de un módulo de atención en la Casa Matriz, dedicado en forma exclusiva al registro de los usuarios en el sitio web.
 25. El resultado obtenido obedeció a la fuerte incidencia de las atenciones de Soporte de muy corta duración, las cuales son el técnico en forma inmediata, resultando en tiempos de respuesta cercanos a cero. Adicionalmente, existe otro grupo, corresponde a atenciones que la mesa de Soporte coordina su realización para horarios de baja atención, iniciándose la misma en el horario señalado, por lo que el tiempo de respuesta es muy bajo.
 26. Ídem al punto 25.
 27. El sobrecumplimiento observado, se explica por que para la Unidad de Desarrollo, se tenía considerada varias aplicaciones previstas a desarrollar durante el año, las cuales, debido a una serie de circunstancias especiales, fueron postergadas, esperándose ser abordadas en el 2007. Este escenario permitió, destinar mayor cantidad de recursos humanos a actividades de mantención de sistemas, lo cual se reflejó en el sobrecumplimiento del indicador.

• Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 8 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006			
Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁸
Implementar y poner en operación un Repositorio Corporativo para Documentos Electrónicos.	Un Repositorio para los Documentos Electrónicos Oficiales, permitiendo a sus usuarios guardar dichos documentos en él, para su almacenamiento y consulta en línea en forma segura, en su calidad de documentos públicos	Pago de pensiones, desahucio y otras asignaciones.	1º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2º Trimestre: BAJO 3º Trimestre: MEDIO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Implementar el uso de la firma digital avanzada para prestar servicios y efectuar trámites legales en las Agencias Regionales.	Permitir que los Agentes Regionales, o sus subrogantes, puedan agilizar y simplificar trámites mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada.	Pago de pensiones, desahucio y otras asignaciones.	1º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2º Trimestre: MEDIO 3º Trimestre: ALTO 4º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN
Desarrollar un Sistema de Autenticación de los Usuarios de los Servicios Web institucionales.	Agregar mayor seguridad a las sesiones que inician los usuarios del sitio Web institucional.	Pago de pensiones, desahucio y otras asignaciones.	1º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO

36 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

37 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

38 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

- **Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006**

Cuadro 9 Cumplimiento PMG 2006												
Áreas de Mejora- miento	Sistemas	Objetivos de Gestión Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								Prioridad	Ponderador	Cumple
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII			
		Recursos Humanos	Capacitación									
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo									MENOR	5%	✓
	Evaluación de Desempeño									ALTA	10%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s									ALTA	15%	✓
	Gobierno Electrónico									MEDIANA	8%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión									ALTA	10%	✓
	Auditoría Interna									ALTA	10%	✓
	Gestión Territorial									MEDIANA	8%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público									MENOR	5%	✓
	Administración Financiero-Contable									MEDIANA	8%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género									MEDIANA	6%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%

Cuadro 10 Cumplimiento PMG años 2003 – 2005			
	2003	2004	2005
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	85%	100%

• **Anexo 7: Transferencias Corrientes³⁹**

Cuadro 11					
Transferencias Corrientes - Informe Consolidado Programa 01 y 02					
Descripción	Presupuesto Inicial 2006 ⁴⁰ (M\$)	Presupuesto Final 2006 ⁴¹ (M\$)	Gasto Deven- gado (M\$)	Diferencia ⁴²	Notas
TRANSFERENCIAS AL GOBIERNO CENTRAL	3.495.116	3.949.705	3.938.744	-10.961	
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Prestaciones Previsionales	3.175.554	3.630.143	3.688.024	57.881	1
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros	319.562	319.562	250.720	-68.842	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	82.270.814	109.542.614	110.935.245	1.392.631	
Gastos en Personal	0	0	0	0	2
Prestaciones Previsionales	42.251.975	69.992.524	70.314.113	321.589	
Inversión Financiera	13.258.899	13.258.899	14.143.338	884.439	
Otros ⁴³	26.759.940	26.291.191	26.477.794	186.603	
TOTAL TRANSFERENCIAS	85.765.930	113.492.319	114.873.989	1.381.670	

Cuadro 11					
Transferencias Corrientes - Programa 01 Caja de Previsión de la Defensa Nacional					
Descripción	Presupuesto Inicial 2006 (M\$)	Presupuesto Final 2006 (M\$)	Gasto Deven- gado (M\$)	Diferencia	Notas
TRANSFERENCIAS AL GOBIERNO CENTRAL	23.170.727	23.633.600	23.355.498	-278.102	
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Prestaciones Previsionales	9.521.873	9.976.462	9.857.576	-118.886	
Inversión Financiera	13.329.292	13.337.576	13.247.202	-90374	
Otros	319.562	319.562	250.720	-68.842	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	81.005.976	108.157.813	109.566.602	1.408.789	
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Prestaciones Previsionales	42.251.975	69.992.524	70.314.113	321.589	
Inversión Financiera	13.258.899	13.258.899	14.143.338	884.439	
Otros	25.495.102	24.906.390	25.109.151	202.761	
TOTAL TRANSFERENCIAS	104.176.703	131.791.413	132.922.100	1.130.687	

39 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

40 Corresponde al aprobado en el Congreso.

41 Corresponde al vigente al 31.12.2006.

42 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

43 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

Cuadro 11
Transferencias Corrientes - Programa 02 Fondo de Medicina Curativa

Descripción	Presupuesto Inicial 2006 (M\$)	Presupuesto Final 2006 (M\$)	Gasto Deven- gado (M\$)	Diferencia	Notas
TRANSFERENCIAS AL GOBIERNO CENTRAL	1.264.838	1.384.801	1.368.643	-16.158	
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Prestaciones Previsionales	0	0	0	0	
Inversión Financiera	0	0	0	0	
Otros	1.264.838	1.384.801	1.368.643	-16.158	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES					
PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Prestaciones Previsionales					
Inversión Financiera					
Otros					
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.264.838	1.384.801	1.368.643	-16.158	

Análisis de las Desviaciones Observadas en la Información Consolidada

1. La variación que muestra el Presupuesto Final y la ejecución año 2006 para las Transferencias al Gobierno Central con respecto al Presupuesto Inicial corresponden principalmente a un incremento del Aporte al Fondo Nacional de Pensiones Asistenciales que debe realizar CAPREDENA de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Este incremento es producto de una mayor recaudación de imposiciones provenientes del Sector Activo para el Fondo de Pensiones de esta institución Previsional.
2. La diferencia entre el Presupuesto Final y la ejecución devengada al 31 de Diciembre del 2006 con respecto al Presupuesto Inicial de M\$ 1.392.631 para el Ítem Transferencias a Otras Entidades Públicas, se explica principalmente por un incremento en la Asignación Fondo de Desahucio por un mayor ingreso por imposiciones previsionales para dicho Fondo , un incremento en la Asignación de Fondo Auxilio Social por una mayor recuperación de préstamos que la estimada y un incremento en la Asignación de Fondos de Salud de las Fuerzas Armadas por una mayor recaudación de imposiciones de salud de los pensionados.

• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 12 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁴		Avance ⁴⁵	Notas
		2005	2006		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,99	2,08	96 ⁴⁶	1
Razón o Tasa de Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	6,71	10,47	156 ⁴⁷	2
Movimientos de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	4,03	5,74	142 ⁴⁷	3
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0		
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	1,68	3,72	45 ⁴⁶	4
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	1,01	1,01	100 ⁴⁶	
• Tasa de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	130	100	77 ⁴⁷	5
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos y promovidos / N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	23,63	37,74	160 ⁴⁷	6
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t / Contrata Efectiva año t)*100	24,14	19,71	82 ⁴⁷	7

44 La información corresponde al período Enero 2005 - Diciembre 2005 y Enero 2006 - Diciembre 2006.

45 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

46 Sentido descendente.

47 Sentido ascendente.

Cuadro 12
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁴		Avance ⁴⁵	Notas
		2005	2006		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	86,24	85,81	100 ⁴⁷	8
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.					
Porcentaje de becas ⁴⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t)*100	-	-		9
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t /N° de funcionarios capacitados año t)	37,72	52,29	139 ⁴⁷	8
Grado de Extensión de la Jornada Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	1,55	1,53	101 ⁴⁶	10
Evaluación del Desempeño ⁴⁹ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	93,4	96,94	104 ⁴⁷	11
	Lista 2 % de Funcionarios	6,6	3,05	216 ⁴⁶	11
	Lista 3 % de Funcionarios	0	0		
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0		

48 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

49 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Notas:

1. Días no trabajados. El deterioro de este indicador obedece a factores aislados de funcionarios con licencia médica prolongada.
2. Razón de Rotación del Personal. En forma global este indicador no es significativo para la gestión del Servicio, por cuanto incorpora variables de diversa índole en las cuales no siempre tiene ingerencia la Institución (por ejemplo cese por fallecimientos). No obstante lo anterior y teniendo en consideración el alto impacto que tienen los retiros por jubilaciones en términos globales el indicador debe considerarse ascendente.
3. Funcionarios Jubilados. El aumento de este indicador se debe al incentivo para acogerse a retiro que otorga la Ley del Nuevo Trato N° 19.882, al personal que cumple con los 60 años de edad en el caso de las mujeres y 65 años para los hombres.
4. Retiros Voluntarios. Se han incrementado las renunciaciones debido a mayores expectativas económicas en el ámbito externo a CAPREDENA, lo que provoca un deterioro en este indicador. Se considera descendente por cuanto la Institución desea que, por lo general, los funcionarios con buen desempeño no emigren y se mantengan en este Servicio.
5. Tasa de Recuperación. Se aprecia un deterioro, al existir un equilibrio entre los ingresos y egresos del año 2006. El indicador se considera ascendente ya que el número de funcionarios ingresados debe corresponder al menos al de funcionarios egresados para continuar cumpliendo con las funciones de este Organismo Previsional, teniendo presente que el número de beneficiarios constantemente aumenta.
6. Grado de Movilidad en el Servicio. El mejoramiento de este indicador se debe al aumento de las jubilaciones y/o retiros, lo que incide directamente en las posibilidades de ascenso de los funcionarios de planta.
7. Grado de Movilidad en el Servicio. El deterioro de este indicador se debe a la ausencia de una "carrera funcionaria" del personal a Contrata, que otorga la oportunidad de recontractación.
8. Porcentaje de Funcionarios Capacitados y Promedio Anual de Horas de Capacitación. Si bien se ha mantenido la cantidad de funcionarios capacitados respecto de la dotación en comparación al año 2005, se ha invertido en una mayor cantidad de horas contratadas para capacitación.
9. Porcentaje de Becas. La normativa que rige a la Institución no permite financiamiento de estudios conducentes a obtención de grados académicos. El presupuesto asignado no consulta recursos para tales afectos.
10. Grado de Extensión de la Jornada. Se observa una leve baja dado que prácticamente todas las áreas de la Institución cuentan con sistemas operativos.
11. Evaluación del Desempeño. Refleja el esfuerzo del personal por un desempeño sobresaliente. No hubo personal calificado en listas N° 3 y N° 4.

- Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 13				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas⁵⁰	Incremento por Desempeño Colectivo⁵¹
1. Asesorías	40	4	100%	4%
2. Gerencia General	16	4	100%	4%
3. Personal y Seguridad	86	5	100%	4%
4. Administración y Finanzas	22	5	100%	4%
5. Contabilidad	11	3	100%	4%
6. Servicios Administrativos	25	3	100%	4%
7. Operaciones	29	3	100%	4%
8. Pensiones	21	3	100%	4%
9. Imponentes	13	3	100%	4%
10. Salud	13	3	100%	4%
11. Préstamos	15	3	100%	4%
12. Auditoría Interna	4	3	100%	4%
13. Agencia Iquique	11	3	100%	4%
14. Agencia Valparaíso	33	3	100%	4%
15. Agencia Talcahuano	14	3	100%	4%
16. Agencias del Sur (Valdivia, Punta Arenas)	18	3	100%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		54	100%	

50 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

51 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.